EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.761 | 16 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, DOMINGO 15 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Se reúnen Onganía y J. Pacheco Areco

La entrevista se realizará hoy en el yate "Tecuara" y a las 21 será dada a conocer una declaración conjunta

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, y el canciller Juan Martín, se embarcaron hoy en el yate "Tecuara" para dirigirse hacia el lugar del encuentro con el presidente uruguayo Jorge Pacheco Areco, en el río Uruguay.

Ambos mandatarios se encontrarán mañana en la zona donde se iniciarán las obras para la construcción de un puente internacional entre Paysandú y Colón. Será la primera conexión por carretera entre Uruguay y Argentina.

Se ha informado que los presidentes pasarán en la oportunidad revista al estado de las relaciones entre los dos países. Las cancillerías argentina y uruguaya harán [illegible] conjunta sobre la entrevista mañana a las 21. [illegible] distribuido al mismo tiempo en Buenos Aires y Montevideo.

Mañana a las 10, el yate presidencial argentino "Tecuara" amarrará en el embarcadero de Paysandú, donde se embarcarán el presidente uruguayo Pacheco Areco y su [illegible].

También ascenderán al "Tecuara", en la oportunidad, los embajadores uruguayo y argentino, [illegible] Muro e Ignacio Bunge, respectivamente.

El embajador Enrique M. Pelizer y el ministro Julio Barboza, de la Cancillería argentina, alcanzarán al "Tecuara" en la mañana a las 7.30 desde una lancha, para asistir a las altas autoridades de su país durante la conferencia con los uruguayos.

Dos lanchas patrulleras de la Prefectura Naval Marítima escoltan al "Tecuara" en su navegación hacia la zona de la cita, según se informó hoy.

Onganía y Martín se embarcaron a las 12 en el atracadero presidencial, en el Tigre. Previamente, el presidente había asistido a los actos de la botadura del buque "Progreso Argentino", construido en un astillero local.

Cuando Pacheco Areco y el canciller Flores se embarquen mañana en Paysandú, el yate continuará navegando aguas abajo, mientras los presidentes y sus ministros de Relaciones Exteriores conferencian.

No se han previsto arreglos para que la prensa pueda seguir de cerca los detalles de la reunión de los presidentes.

A las 13.15, en el yate será servido un almuerzo, que congregará a los dos presidentes y a sus cancilleres. A las 16.30, el "Tecuara" amarrará en Fray Bentos, donde descenderán Pacheco Areco y su comitiva.

El teniente general Onganía y el canciller Martín continuarán a bordo del yate, cuyo arribo al fondeadero se producirá en las primeras horas del lunes.

Hubo 48 muertos en la explosión de una mina en Yugoslavia

BELGRADO, 14 (UPI). — Cuarenta y ocho mineros resultaron muertos y 10 heridos al ocurrir esta mañana una explosión en una mina de carbón situada en las inmediaciones de la población de Breza, en la región central de Yugoslavia.

La agencia de noticias yugoslava (Tanjug) dijo que las brigadas de bomberos y partidas de salvamento que fueron llevadas rápidamente al lugar del siniestro, situado 25 kilómetros al noroeste de Sarajevo, habían logrado extraer de la mina 25 hombres con vida.

El gobierno de Perú clausuró el diario "Tribuna"

Se le acusa de no pagar impuestos

LIMA, 14 (UPI). — El diario obrero La Tribuna, enemigo declarado del gobierno militar del Perú, publicó hoy a mediodía, con 12 horas de retraso, una pequeña edición del tamaño de una carta.

Los talleres del periódico fueron embargados ayer tarde por falta de pago de los impuestos.

La Tribuna es órgano de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el partido más fuerte del país.

El incidente fue la culminación de un pleito que comenzó hace varios meses cuando el banco de la Nación embargó judicialmente parte de los bienes del diario como pago a cuenta de la tributación que adeudaba.

La Tribuna reconoció la existencia de la deuda pero alegó que la acción iniciada por el Banco Nacional era un intento deliberado por parte del gobierno para silenciarla, señalando que los primeros artículos embargados fueron "piezas esenciales" de sus prensas.

El presidente del consejo de dirección del órgano aprista, Romualdo Biaggi, declaró ayer: "La Tribuna aparecerá mañana". Sin embargo, los distribuidores no recibieron el diario hasta esta tarde. Al parecer, los teléfonos de la redacción fueron cortados inmediatamente pues no pudo establecerse comunicación en la mañana de hoy.

APRA se ha opuesto tradicionalmente a los gobiernos militares como el que actualmente ocupa el poder.

Antes del embargo parcial de su maquinaria, meses atrás, La Tribuna publicó hasta 12 planas diarias de formato tabloide, pero desde entonces ha salido a diario pero con sólo cuatro y a veces casi sin avisos.

Ovando Candia exhortó a poner fin a la violencia

Gran indignación provocó en Bolivia el atentado que costó la vida al periodista Alfredo Alexander y a su esposa.- La investigación

LA PAZ, 14 (UPI). — El presidente Alfredo Ovando Candia hizo hoy un llamamiento a la conciencia nacional para que se ponga fin a la violencia que costó la vida al propietario de dos diarios paceños y a su esposa, víctimas de un atentado terrorista.

El director de los diarios Hoy y Ultima Hora, Alfredo Alexander, y su esposa Martha Dupleich de Alexander murieron hoy temprano cuando una tremenda explosión destruyó su dormitorio después que abrieron un paquete de regalo que les había sido entregado minutos antes.

Las autoridades iniciaron una amplia investigación para atrapar a los terroristas apoyadas por el propio presidente Ovando quien, en su exhortación al pueblo boliviano, pidió que se denuncie ante el gobierno a los autores del atentado criminal.

Investigación del hecho

La policía ha orientado su investigación hacia la búsqueda de la persona que llevó a la casa de Alexander el paquete con una tarjeta de la embajada de Israel y que contenía el poderoso explosivo.

"Quiero llamar y tocar la conciencia del pueblo de Bolivia sobre algo que está pasando en estos momentos", expresó Ovando. "Jamás se había recurrido antes al crimen cobarde por la elección de víctimas inocentes. Este ha sido un pueblo viril que jamás ha solucionado sus problemas por medio del crimen".

El cuerpo del periodista Alfredo Alexander, dueño de dos diarios en La Paz, es sacado de su residencia donde estalló una bomba que también provocó la muerte a su esposa, Martha Dupleich (Radiofoto UPI)

Una investigación severa exigirán las fuerzas armadas

LA PAZ, 14 (UPI). — "Las fuerzas armadas exigirán una severa investigación del asesinato perpetrado en la persona del director del matutino "Hoy" y editor del vespertino "Ultima Hora", Alfredo Alexander, muerto con su esposa Martha Dupleich, por la explosión de una bomba esta mañana", declaró el comandante jefe, Juan José Torrez.

El general Paz Soldán, ministro de Obras Públicas, dijo que no se tolerará más esta clase de crímenes y asaltos a la propiedad privada e individual.

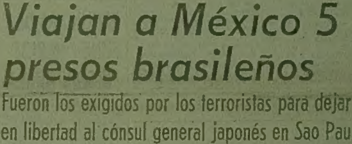
Mientras las declaraciones de repudio continuaban, la ciudad de La Paz se encontraba confundida y en el ambiente flotaba una pregunta: "¿Por qué?".

El asesino fue identificado

LA PAZ, 14 (UPI). — El ministro de Gobierno, coronel Juan Ayoroa, y el de Información, Alberto Bailey, dieron a conocer esta noche la identidad del asesino prófugo de Alfredo Alexander y señora. Señalaron que el criminal es Rafael Alanoca Mamani, boliviano, de 28 años, moreno, de 1,56 metro de estatura.

Alanoca fue identificado por el mayordomo, quien dijo haber recibido de aquél un paquete que resultó contener la bomba que hizo fatal explosión.

Los ministros señalaron que el asesino estaba fichado pero no dijeron su filiación política.



Viajan a México 5 presos brasileños

Fueron los exigidos por los terroristas para dejar en libertad al cónsul general japonés en Sao Paulo

Por John Virtue

SAO PAULO, 14 (UPI). — Un avión fletado por el gobierno brasileño salió hoy a las 5.17 PM, hacia México con cinco prisioneros políticos que serán exiliados a cambio de la vida del cónsul general del Japón, Nobuo Okuchi, secuestrado por los terroristas.

Se calcula que el vuelo de 1.100 kilómetros en un avión de reacción Caravelle, de la compañía Cruzeiro do Sul, demandará alrededor de 14 horas, con escalas en Brasilia, Manaos, Caracas y Panamá.

Según esa estimación, los prisioneros llegarían a México a las cuatro de la madrugada del domingo (hora mexicana, siete hora argentina) cuando recuperaría la libertad el cónsul general secuestrado.

Los terroristas anunciaron que pondrían en libertad al funcionario japonés tan pronto como los servicios informativos internacionales confirmaran que los prisioneros políticos habían llegado a salvo a México.

El Dr. Mario Santalucia dijo a los periodistas en el aeropuerto de Congonhas, que sirve a Sao Paulo, que había examinado a los prisioneros y que todos ellos se encuentran en buen estado de salud.

La Vanguardia Popular Revolucionaria, la organización terrorista que ejecutó la operación, informó que había secuestrado al funcionario consular.

Carvalho de Oliveira estuvo complicado en el asesinato del capitán del ejército norteamericano Charle Chandler, abatido a tiros en octubre de 1968 en presencia de su pequeño hijo. El terrorista también estuvo comprometido en un atentado perpetrado el 19 de marzo de 1968 contra el consulado de los Estados Unidos en Sao Paulo.

Una de las integrantes del grupo de prisioneros, la monja católica Maurina Borges Silveira, de 43 años de edad, no deseaba partir del Brasil, pero fue obligada a hacerlo para dar cumplimiento a las exigencias de los secuestradores. La religiosa fue arrestada en noviembre último acusada de brindar refugio a elementos subversivos en un orfanato que se hallaba bajo su dirección.

Los otros dos prisioneros son Octavio Angelo, de 38 años, un fabricante de armas comunista entrenado en Cuba, y Mario Shizuo Ozawa, de [illegible] años, de ascendencia japonesa.

Acción israelí contra Egipto

JERUSALEN, 14 (UPI). — Una fuerza de comandos israelíes, apoyada por escuadrillas de cazabombarderos cruzó hoy el canal de Suez en la oscuridad que precede al amanecer y destruyó una posición de la artillería egipcia en el primer ataque frontal allí contra defensas enemigas desde la guerra de 1967.

Un portavoz militar israelí declaró que los comandos cruzaron el sector norte del canal, que señala la línea de armisticio tras la guerra de hace casi tres años, demolieron un blocado defensivo, destruyeron un emplazamiento de artillería y dieron muerte a no menos de siete soldados egipcios, antes de retirarse a la orilla oriental ocupada.

En El Cairo el comando egipcio anunció que sus fuerzas rechazaron hoy un ataque de tropas israelíes. El comunicado dice que los defensores vieron a los atacantes cuando emprendían la operación, se ubicaron en la orilla misma del canal y los rechazaron, hundiendo varias embarcaciones, a más de infligir graves pérdidas a los incursores.

Un portavoz oficial dijo que las hostilidades comenzaron alrededor de las dos de la mañana y que los atacantes también tuvieron fuertes pérdidas materiales.

Un vocero dijo en Jerusalén que dos de los comandos perecieron y cuatro resultaron heridos.

Los informantes gubernamentales en El Cairo desmintieron la información de que los soldados judíos habían logrado hacer pie en la margen occidental del canal. Agregaron que uno de los defensores resultó muerto en la acción, pero que las bajas israelíes fueron mucho más elevadas. Se dijo también que varios helicópteros israelíes volaron sobre el canal en busca de los soldados que tripulaban las embarcaciones hundidas, pero las aeronaves fueron obligadas a retirarse ante el intenso fuego de las baterías egipcias.

Cesó el paro en El Chocón

Informóse que se reanudaron normalmente los trabajos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "La huelga de El Chocón ha finalizado, expresó un [illegible] difundido esta tarde.

"Superada la situación que imperaba en El Chocón, las actividades se han normalizado y se reanudaron a pleno las tareas de los empleados y obreros". Tal el texto de la información oficial.

Por su parte, [illegible] S. A., empresa mixta estatal a cargo del [illegible] del complejo hidroeléctrico, difundió otro comunicado. Expresa: "Durante la noche del viernes 13 el personal obrero [illegible] y se había apoderado de la zona donde se ubican los pabellones de solteros, abandonó en gran número [illegible] por lo que [illegible] las fuerzas de seguridad procedieron a tomar posesión de los mismos sin que se produjeran incidentes, normalizándose totalmente la situación".

"Se hace [illegible] hoy, sábado 14, se ha reintegrado al trabajo la totalidad del personal que se encontraba en el emplazamiento y las tareas se desarrollan con toda normalidad" concluye.

Procedimientos y detenciones

NEUQUEN, 14 (UPI). — La huelga en las obras de El Chocón se extinguió hoy pocas horas después del desbande de los piquetes que permanecían de guardia en las barricadas durante el procedimiento final a cargo de efectivos de la gendarmería y de las policías federal y bonaerense. Fueron detenidos los dirigentes Antonio Alac y Armando Olivares y el cura obrero Pascual Rodríguez. Edgardo Adán Torres no fue hallado.

Formuló la intimación para producir el desalojo el comandante mayor de gendarmería [illegible] Magni, a cuyas órdenes actúan los efectivos policiales instalados en El Chocón.

Tras el desbande fueron derribadas las barricadas, copadas las colinas e instalaciones y volteadas las puertas de las viviendas que permanecían cerradas, sin registrarse incidentes.

Habían quedado en la villa unos 27 obreros huelguistas que [illegible] a Alac y Olivares hasta el último momento.

Luego se dirigieron al campamento sin aceptar ser conducidos por ningún vehículo. Terminaba así un proceso de fuerza que duró 19 días y que concluyó con la derrota de los obreros.

Al ingresar al campamento, el comandante Magni interrogó a un obrero, quien le informó acerca de las condiciones de vida. Magni expresó: "Esto es increíble, no sé cómo esta gente podía subsistir aquí, en este miserable lugar desprotegido. Además, si que la comida era mala".

"Alac, queda usted detenido y pasa al comando de gendarmería" le dijo el comisario Pacheco, cuando se presentó el dirigente gremial.

Otros policías trajeron a Olivares y junto con él cura Rodríguez fue conducido a empellones.

A las 9.10 no quedaba en la villa un solo huelguista. Los que no fueron detenidos, tomaron sus bártulos y emprendieron el éxodo.

La situación por los que fueron protagonistas de los [illegible] A Olivares le maniataron las manos a la espalda y le quitaron el saco, al tiempo que el comisario decía: "Este es otro activista al servicio de la huelga, llévenlo", según declaraciones de los obreros circunstantes.

"[illegible] Ahora no nos provocás más. Ustedes son los eternos vividores. ¿Porqué no los alentás ahora?" y a empellones fue introducido en un camión", agregaron.

De los 2.500 que hace 19 días tomaron parte en la huelga, los últimos 27 salieron de la villa a pie, con algunos paquetes.

Estos últimos acompañaron a Torres, Olivares y Alac hasta la madrugada de hoy.

Personal técnico de Aerolíneas levantó medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ante un pedido expreso del director nacional de Relaciones Laborales, Dr. José D. Spada, y en consideración a su persona, el consejo directivo de la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico suspendió el retiro de colaboración que se aplicaba a la empresa Aerolíneas Argentinas desde hace varios días desde la 0 de hoy hasta las 0 del próximo lunes.

Añadió la entidad que se ha resuelto además, citar a una asamblea el lunes a las 19 para considerar una oferta empresaria ~~y ratificar~~ o rectificar la decisión anterior de aplicar el retiro de colaboración.

Cabe consignar que en la víspera se realizó una reunión entre representantes de la empresa y de la precitada entidad gremial y del resultado de la misma, surgió la decisión de esta última de suspender las medidas de fuerza que se venían aplicando.

Entretanto, a medianoche finalizó el paro del personal de las empresas aéreas Braniff y Pan American Argentina, nucleado en la Unión del Personal Aeronáutico de Entes Privados. Dicho personal reclama mejoras salariales.



Momento en que es botado el buque granelero "Progreso Argentino", de 13.500 toneladas de porte bruto, primero de una serie de su tamaño encargados por un programa de la Dirección Nacional de la Marina Mercante (Radiofoto UPI)

Fue botado un nuevo buque

BUENOS AIRES 14 (UPI). — Las embarcaciones surtas en la rada hicieron sonar sus pitos y sirenas y una banda militar ejecutó dianas mientras el buque "Progreso Argentino" —el barco de mayor porte construido hasta ahora en astilleros locales— se deslizaba hacia el agua.

El presidente Juan Carlos Onganía y altas autoridades navales asistieron a la ceremonia de la botadura del buque construido en los astilleros Astarsa.

El "Progreso Argentino" es un carguero granelero de 13.500 toneladas de porte bruto. Es el primero de una serie de buques de su tamaño, encargados por un programa de la Dirección Nacional de la Marina Mercante.

Mide 147 metros de eslora, 20 de manga con un puntal de 11.76, su calado es de 8,55 metros y tendrá una velocidad de servicio de 15 nudos.

La unidad será destinada al transporte de mercaderías a granel y productos genéricos del comercio argentino con los países de la ALALC.

La señora Ercilia Fernández Beiró de Brown Cantilo amadrinó la botadura del barco en representación de la esposa del presidente, Sra. María Emilia Green de Onganía.

El teniente general Onganía arribó al lugar a las 10.40, donde lo recibieron el presidente de los astilleros Ing. Raúl Alemán y el titular de la Compañía Argentina de Navegación de Ultramar, Sr. Rodolfo J. Zimmermann. Asistieron también el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, ministros y secretarios de Estado y otras autoridades.

La ceremonia comenzó con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente se entregaron medallas recordativas al personal de los astilleros que cumplió 25 años de labor.

El presidente Onganía entregó la medalla correspondiente al señor Séptimo Mazzi, el empleado más antiguo de la empresa.

El Papa pide apoyo a la ley del celibato

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI, al parecer preocupado por los desafíos a su autoridad, ha solicitado el apoyo de los obispos del mundo en la discordia sobre el celibato sacerdotal existente en el seno de la Iglesia.

Fuentes de la Santa Sede manifestaron a United Press International que el Santo Padre no pidió simples declaraciones de apoyo, como las que a diario aparecen en "L'Osservatore Romano", el órgano del Vaticano, sino una labor activa por parte de los obispos tendiente a persuadir a los sacerdotes a reconocer que la ley del celibato es justa.

La defensa papal de la ley que data de hace años ha provocado en el mundo una amplia actitud de oposición obstinada hacia la autoridad de Paulo VI. En los últimos seis años, más de 10.000 sacerdotes han gestionado la dispensa de sus votos, en la mayoría de los casos con el fin de contraer matrimonio, y millares de otros se han ido sin esperar a recibirla.

Las fuentes de referencia revelaron que el secretario de Estado, el cardenal francés Jean Villot, formuló el llamamiento el mes pasado, enviando a las jerarquías nacionales copias de una carta que recibió del Santo Padre con fecha 2 de febrero.

En esa comunicación, el soberano Pontífice sostuvo la ley del celibato como regla general, aunque señaló que podría con renuencia considerar una excepción limitada: la posibilidad de que hombres casados de edad madura y buena reputación abrazasen el sacerdocio en aquellos países donde existe una aguda escasez de clero.

En una comunicación propia, adjunta a la de Paulo VI, monseñor Villot expresó que el Papa "pide fervientemente a todos sus hermanos del Episcopado, en perfecta comunión con la Santa Sede, que sostengan y auxilien a los sacerdotes con el fin de que puedan desempeñar su misión en el mundo moderno con fidelidad hacia las cargas que asumieron, y que animen a los jóvenes, la esperanza de la Iglesia, a abrazar generosamente el sacerdocio y el sagrado celibato".

LA EXPOSICION DE OSAKA SERA ABIERTA HOY

OSAKA (Japón), 14 (UPI). — Se espera que medio millón o más de personas acudan mañana a la "Expo '70", la primera feria internacional jamás celebrada en el Lejano Oriente, al abrirse las puertas al público, después de las ceremonias iniciales de hoy.

El emperador Hirohito inauguró oficialmente hoy la Expo '70, construida a un costo de cerca del equivalente de 3.000 millones de dólares y que ostenta como lema "Progreso y concordia para toda la humanidad".

Los 80.000 invitados al acto de inauguración tuvieron ocasión de visitar el centenar de pabellones que se levantan en el ondulado terreno de la exposición de 325 hectáreas, situado 15 kilómetros al nordeste de este centro fabril, en el sudoeste de Japón.

Hubo 37 muertos al caer un avión al río Amazonas

BELEM, (Brasil) 14 (UPI). — Un avión bimotor de pasajeros Hirondelle, turbohélice de fabricación norteamericana, se estrelló hundiéndose hoy en aguas del río Amazonas cuando realizaba la aproximación al aeropuerto local.

La empresa propietaria del aparato, compañía brasileña "Paraense Transportes Aéreos", informó que murieron en el accidente 37 personas. Otras tres inclusive el radiooperador, y dos pasajeros fueron recogidos de las aguas del caudaloso río infectado de pirañas por helicópteros de la fuerza aérea brasileña.

El avión transportaba 35 pasajeros (incluyendo 3 niños) y 5 tripulantes y realizaba el vuelo regular desde Recife, más al sur, con escalas en Forteza, Paranaiba y Sao Luiz.

En Río de Janeiro, el vicepresidente de la compañía Atila Ribeiro, dijo que no hay extranjeros entre los ocupantes del avión.

Cuatro sujetos en Sao Paulo asaltan a un coche policial

SAO PAULO, 14 (UPI). — Cuatro hombres armados asaltaron hoy un coche patrulla de la policía.

Los asaltantes no sólo se apoderaron de dos fusiles y una pistola sino que despojaron de sus uniformes a los dos ocupantes del vehículo, dejándolos en paños menores.

En Saigón hubo dos atentados vietcongueses

SAIGON, 14 (UPI). — Terroristas del Vietcong [illegible] dando muerte a un civil survietnamés e hiriendo a otros siete, mientras fuentes militares predicen nuevos atentados de saboteadores comunistas para las dos próximas semanas, que tendrían como objetivos el palacio presidencial y la embajada de los Estados Unidos.

Los dos atentados de hoy fueron los primeros que se producen en los últimos quince días y una importante fuente policial los atribuyó a [illegible] del Vietcong, especialmente entrenada en tácticas de comandos, que se ha infiltrado en la ciudad.

Perón regresará mañana a Madrid

BARCELONA, 14 (UPI). — El ex dictador argentino Juan Domingo Perón, regresará a Madrid el lunes, según expresaron hoy fuentes allegadas a la clínica del Dr. Antonio Puigvert.

Añadieron que Perón fue dado de alta el sábado a última hora, ya que los resultados obtenidos en su chequeo han sido satisfactorios.

Isaac Peral Cencio

Su fallecimiento

MADRID, 14 (UPI). — Se efectuó el sepelio del inventor y científico español Isaac Peral Cencio, fallecido a la edad de [illegible] años.

El difunto era hijo del inventor del submarino, Isaac Peral. Dedicó toda su vida a la ciencia y a la invención de [illegible] numerosos aparatos electrodomésticos, un distribuidor postal automático, la lámpara eléctrica graduable de varios filamentos que hoy utilizan numerosos coches y un neumático clásico que no pavienta.



Asociaciones de Facultades de Medicina. - El Dr. Andrés A. Santas, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, preside la reunión del comité administrativo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina. A las deliberaciones asistieron delegados de varios países (Radiofoto UPI)

LA INACTIVIDAD DE OBREROS EN TUCUMAN

Denuncia del obispo de Concepción ante el gobernador Cnel. Nanclares

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El obispo de Concepción, monseñor Juan Carlos Ferro denunció ante el gobernador de la provincia, coronel Jorge Nanclares que continúa creciendo el número de trabajadores inactivos afectados al Operativo Tucumán, "el que —subraya— hasta ahora no ha ofrecido soluciones verdaderamente efectivas para la provincia, principalmente en la parte sur".

Menciona el prelado la situación angustiosa de los trabajadores que actúan en la firma Domingo Isidoro Gelain, liquidadora de las pocas existencias de lo que fue un día "la poderosa fábrica azucarera Ingenio Santa Ana".

Explica el obispo que los debidos reclamos de unos 30 trabajadores de esa firma fueron presentados formalmente ante la subdelegación de Concepción y la Dirección de Trabajo de Tucumán".

"Según me dijeron los interesados —subraya— al no obtener la deseada solución de sus problemas con espíritu conciliatorio, la parte patronal pretendió hacerlo presentándoles boletas de pago adulteradas, como lo comprobaron las reparticiones oficiales ya mencionadas, advirtiendo que los sobres dados por la firma no concuerdan con las boletas que los obreros poseen y pueden exhibir".

"En esos recibos la firma hace aparecer como que pagó a sus obreros el aguinaldo, las vacaciones, el salario familiar y el aumento de 3 mil pesos antiguos, dispuesto por el gobierno de la Nación, pero —dice el obispo— no es así".

Expresa asimismo su temor de que la firma Gelain haga lo mismo en el desmantelamiento de la ex fábrica Santa Lucía, ya que iría, según lo manifestado a manos de la misma firma compradora y finalmente señala que "en cuanto al trato que se da a los obreros de Santa Ana, dicen que con frecuencia se ven amenazados por cuanto algunos empleados, ostensiblemente, portan armas de fuego".

Solicitud de trabajadores de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza solicitará a la comisión nacional reorganizadora y normalizadora de la CGT la convocatoria de un plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas.

La propuesta, aprobada por el congreso de delegados de Luz y Fuerza de todo el país, está dirigida "a analizar la política de precios y salario oficial y los problemas jubilatorios".

Política Nacional

UN RELEVO, EL CHOCON, COSTO DE LA VIDA Y LA PROXIMA REUNION DE GOBERNADORES

Por Jorge R. Gómez López

BUENOS AIRES. — La tradicional secuela de "clima" que en la política argentina genera el relevo de algún comandante en jefe de las fuerzas armadas —al menos en los últimos dos decenios— reconoce, desde la semana anterior, una excepción. El sorpresivo alejamiento del brigadier Jorge Martínez Zuviría apenas si determinó algún diluido comentario. Ni siquiera provocó impacto el hecho de que la noticia —complementada y refirmada por los términos de la renuncia— trascendiera a la opinión pública en las primeras horas de la madrugada del miércoles.

El reemplazo del comandante en jefe de la Fuerza Aérea no alcanzó en esta oportunidad ni la dimensión de "un episodio castrense". Pero reveló que, al menos en este ámbito, Juan Carlos Onganía continúa ajustado a los más estrictos lineamientos de la "verticalidad". Informado que Martínez Zuviría no mantenía la inflexible conducción de los mandos aeronáuticos —y en este caso por razones que algunos califican de burocráticas— aceptó la dimisión y nombró reemplazante. Incluso, para evitar toda ulterior interpretación capciosa, designó a su sucesor escalafonario: el brigadier Carlos Alberto Rey.

* * *

Así, en muy pocas horas, resolvió un problema que por cierto no presentó aristas espinosas. Aunque tampoco las tiene, y sin embargo se prolonga la solución, el insólito conflicto suscitado en las obras de El Chocón. Es cierto que allí son muchos los elementos que contribuyen a complicar y distorsionar la situación.

Un funcionario gubernamental enumeraba algunos de ellos. Citaba, por ejemplo, la distancia que separa a Buenos Aires de la región del Comahue. Aludía a la terquedad de la Secretaría de Trabajo en no aceptar que el litigio le fuera sustraído. Recordaba el empeño de Felipe Sapag en sacar dividendos de un "slogan" irreal: "El Chocón debe ser para uso exclusivo de la Patagonia". No omitía la intervención del obispo Francisco de Nevares, estimando que ha encontrado sostén a sus críticas recientes sobre la situación económico-social imperante en la zona. Y citaba, finalmente, a Rogelio Coria, líder nacional de los albañiles, quien no quiere sombras en su jerarquía sindical.

La evaluación objetiva del problema destaca —más allá de la apetencia legítima o no de los "personajes"— que "la obra argentina del siglo" se encuentra prácticamente paralizada. Para dimensionar económicamente la trascendencia del litigio bastaría recordar que Hidronor informó oportunamente que la anómala situación ocasiona una pérdida diaria de cien millones de pesos nacionales.

Traducido el análisis en otros términos se arriba a una conclusión por demás asombrosa: las obras de El Chocón declaradas de interés nacional y, por consiguiente, beneficiadas con un sinnúmero de prerrogativas para acelerar y facilitar su realización, se encuentran detenidas por la simple e insólita polémica desatada entre directivos de la Unión Obrera de la Construcción y tres delegados gremiales. Surge, como inevitable, un interrogante que ya se repite la opinión pública responsable: ¿una porfía intestina en el seno de un sindicato puede provocar esta catástrofe? Evidentemente no. Sin embargo, ocurre en la Argentina de 1970.

Claro que paralelamente no faltan quienes comentan que, si por satisfacer las exigencias de Rogelio Coria, se desconoce a los tres delegados gremiales que concitan la voluntad de los trabajadores de El Chocón, ¿cuál será la democracia representativa que se promete desde los altos niveles gubernamentales?

* * *

De este deteriorante problema —que incluso lesiona el prestigio nacional en las fuentes externas que financian la construcción de El Chocón— nada se habló en la prolongada conferencia que el jefe del Estado mantuvo con los directivos de la CGT en la tarde del martes. Allí el tema central fue el incesante incremento del costo de la vida y, como consecuencia lógica, la depreciación de los salarios. El nuevo régimen de financiación de las obras sociales y la permanente angustia de los jubilados, fueron abordados muy escuetamente.

La entrevista dejó satisfechos a los integrantes de la comisión normalizadora y reorganizadora de la central obrera. Así lo confesaron al abandonar la Casa Rosada. Sin embargo, admitieron no haber recibido ninguna seguridad presidencial de que se dispondrán nuevos aumentos masivos de sueldos. La confianza sindical responde a una interpretación que no deja de ser sutil: el jefe del Estado les reclamó sus propias tablas estadísticas sobre precios de los productos involucrados en la "canasta familiar" para confrontarlas con las oficiales.

Se ignora sin embargo si, con este modesto argumento, José Alonso —"cacique" temporal de la CGT por el sistema de rotación— podrá contener la aguerrida exigencia de huelgas que reclaman algunas regionales (Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, entre otras).

* * *

Mientras estudia las distintas variantes ofrecidas por José María Dagnino Pastore para bloquear el aumento de los precios, el primer mandatario avanza en el esquema del discurso que pronunciará en la inmediata conferencia de gobernadores. Tendrá lugar —ya es sabido— en Buenos Aires a partir del 31 de este mes y se prolongará, como ya es habitual, tres jornadas. Desde esa tribuna Juan Carlos Onganía dará a conocer las estrategias y políticas nacionales para el futuro.

Saldará así una deuda contraída tres años y medio atrás por la Revolución Argentina y que, después de agotadoras reuniones, terminó sin incubación poco antes de las vacaciones presidenciales. Se abrirá así la perspectiva de que el gobierno fije, en un plazo perentorio, las prioridades del desarrollo nacional. Un orden de prelación que no había podido determinarse, según lo admitió el presidente, por la carencia de un programa cierto de estrategias y políticas.

Será considerado el control de la aftosa

La Oficina Sanitaria Panamericana ha organizado una reunión en Bs. As.

BUENOS AIRES (UPI). — Esta capital será la sede de la Tercera Reunión Interamericana sobre Control de la Fiebre Aftosa y otras zoonosis, que auspicia la Oficina Sanitaria Panamericana.

La reunión, a nivel ministerial, se realizará entre los días 14 y 17 de abril próximo, pero previamente se efectuará una reunión preparatoria del grupo regional que integra la comisión técnica regional de sanidad animal. Esta reunión se efectuará del 9 al 10 de abril.

Acerca de los objetivos perseguidos informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que "se tratará de exponer el progreso y sus consecuencias, los obstáculos y alternativas, de la labor primordial de prolongar la vida de los seres humanos en lo que depende esencialmente de la producción y productividad agrícola-ganadera, así como de la investigación y la información universitaria de profesionales y técnicos.

INICIAN UN PLAN PARA CAPACITACION FAMILIAR

El Dr. Pérez Guilhou presidió el acto realizado en Isidro Casanova

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou presidió en Isidro Casanova, la puesta en marcha del plan piloto de capacitación familiar, de acuerdo a un convenio suscrito por la Municipalidad del partido de La Matanza y el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONECT).

Por el mismo se capacitará en todos los oficios de la construcción a los grupos familiares, quienes al término de los cursos construirán sus propias viviendas.

En el plan piloto se inscribieron 25 grupos familiares con 110 miembros, quienes recibirán terrenos, mano de obra y materiales que abonarán a largo plazo a través de un fondo rotativo de viviendas por ayuda mutua.

Se ha estimado que el costo de la vivienda, sin incluir la mano de obra, será de 750.0000 pesos viejos y dispondrá de las siguientes comodidades: tres dormitorios, comedor, baño y cocina.

Los grupos familiares percibirán la colaboración y los materiales de la Municipalidad y de Cáritas Argentina quienes tienen a cargo, además la organización y difusión de los programas.

Los grupos familiares recibieron al término del acto las carpetas con los planos de las futuras viviendas que se emplazarán en un barrio que se llamará Conet.

Asistieron al acto, el titular del Conet, profesor César Reynaldo García, el intendente de La Matanza, coronel Emilio A. Bidondo y otras autoridades provinciales y municipales.

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS EN CORDOBA

CORDOBA (UPI) — Varios funcionarios de la Secretaría de Educación presentaron sus renuncias, con el propósito de facilitar el ordenamiento del área educativa dependiente del gobierno provincial según se informó.

Se añadió que las dimisiones permitirán una amplia reestructuración en la cartera.

Competencia de un juez para atender un hecho fronterizo

NEUQUEN, (UPI). — El juez federal, Dr. Jorge Argüello Varela, con asiento en esta ciudad, se declaró competente para entender en el caso de contrabando que provocó el incidente entre gendarmes argentinos y arrieros chilenos en la zona de Paso Valdés, el pasado 25 de febrero. En la refriega murió un arriero chileno y resultó herido un alférez de la Gendarmería Nacional.

El magistrado, empero, estableció que no corresponde juzgar a la justicia federal, el incidente en sí, debido a que ocurrió en territorio chileno.

La resolución del juez federal, basada en el informe de la comisión mixta argentino-chilena asignada para investigar el incidente, menciona que el mismo ocurrió en territorio chileno adyacente al límite internacional, en el paso "Los Nevados".

Agrega que "el ganado ovino fue habido por Aurelio Parra —víctima del tiroteo— en diversos lugares de la Argentina, y luego arreado al vecino país sin los recaudos legales y por un paso no habilitado".

El magistrado dispuso además la entrega a las autoridades chilenas de los animales secuestrados, "para que las autoridades pertinentes procedan a su devolución, a efecto de continuar la causa por contrabando conforme con el convenio entre ambos países".

En el sumario se menciona que entre los elementos secuestrados por la Gendarmería argentina figura "una boleta de compra de 440 ovinos, 4 equinos y un mular".

Legislación sobre el trabajo de menores

Ha sido adecuada a los convenios internacionales sobre la materia

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de Trabajo dio a conocer el texto de la ley 18.624 en virtud de la cual se adecua la legislación nacional con las disposiciones de los convenios internacionales de trabajo nro. 33, sobre edad mínima, nro. 79, sobre trabajos nocturnos de los menores y nro. 90 sobre trabajo nocturno de los menores que actúan en la industria.

El texto de la ley es el siguiente:

"El presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga con fuerza de ley:

—Art. 1º) Agréguense al final del artículo 1º de la ley nro. 11.317 los párrafos siguientes:

"Durante el curso escolar, las horas de asistencia diaria sumadas a las del trabajo no podrán exceder de siete horas y la autorización pertinente no podrá otorgarse para trabajar en los días domingo y feriados nacionales ni durante las horas fijadas para su asistencia a la escuela.

"Queda prohibida la ejecución de trabajos ligeros a los menores de catorce años durante el período de catorce horas consecutivas que comprende el intervalo que transcurre entre las veinte horas y las horas del día siguiente.

"A los efectos de este artículo se considerarán trabajos ligeros ocupaciones y empleos tales como los de mensajeros, repartidores de periódicos, trabajos relacionados con los deportes y los juegos y recolección y venta de flores y frutos".

—Art. 2º) Sustitúyese el art. 2 de la ley 11.317 por el siguiente:

"Art. 2º) Ningún menor de catorce años podrá ser ocupado en caso alguno en el servicio doméstico, ni en explotaciones o empresas industriales o comerciales, sean privadas o públicas, de lucro o de beneficencia. Quedan exceptuados de la prohibición establecida en el presente artículo, previa autorización del Ministerio de Menores, aquellos ocupados en las empresas en que sólo trabajen los miembros de la misma familia y siempre que no se trate de ocupaciones nocivas, perjudiciales o peligrosas".

—Art. 3º) Agréguese al final del artículo 4 de la ley nº 11.317 el párrafo siguiente:

"La autoridad competente entregará a todo menor de menos de dieciocho años ocupado en la vía pública por su cuenta propia o ajena, una libreta de trabajo que el interesado deberá conservar en su poder y presentar a requerimiento de la autoridad encargada de la vigilancia y contralor del trabajo de los menores".

—Art. 4º) Sustitúyese el artículo 6 de la ley nro. 11 mil 317 por el siguiente:

"Art. 6º) Los menores de catorce a dieciocho años no sujetos al cumplimiento de escolaridad obligatoria no podrán ser ocupados en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el intervalo de doce horas consecutivas que comprenda el período entre las veintidós y las seis horas del día siguiente, sin distinción de épocas ni temporadas, salvo en el servicio doméstico ejercido en un hogar privado. En circunstancias excepcionales y ello únicamente en lo que concierne a los menores varones de más de dieciséis años, la Secretaría de Trabajo en coordinación con la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad o los organismos provinciales competentes, después de consultar las organizaciones interesadas de empleadores y de trabajadores podrán sustituir el lapso indicado por el comprendido entre las veintitrés horas y las siete horas del día siguiente.

"El menor, mayor de catorce años, sujeto al cumplimiento de escolaridad obligatoria, deberá tener catorce horas consecutivas de descanso nocturno, comprendido el intervalo entre las veinte horas y las ocho horas del día siguiente.

"No se podrá ocupar a mujeres en trabajo nocturno entendiéndose por tal el intervalo de doce horas consecutivas que comprenda el período entre las horas veinte y las seis del día siguiente, salvo en aquellos servicios que por su naturaleza no industrial son preferentemente desempeñados por mujeres.

"En caso de establecimientos fabriles que desarrollen tareas en tres turnos diarios que abarquen las veinticuatro horas del día, el período de prohibición absoluta será sustituido por uno comprendido entre las horas veintidós y las seis del día siguiente.

"En las empresas de espectáculos públicos nocturnos, podrán trabajar mujeres mayores de dieciocho años".

—Art. 5º) Sustitúyese el artículo 10 de la ley nro. 11.317 por el siguiente:

"Se establecerá en todo el territorio nacional un adecuado sistema de vigilancia y contralor del trabajo de los menores. Son autoridades de aplicación de la presente ley en la capital federal y en los lugares y materia sujetos a jurisdicción federal la Secretaría de Estado de Trabajo en coordinación con la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y en las provincias las autoridades que determine la respectiva reglamentación.

"La policía cooperará con dichas autoridades en la verificación de las infracciones".

Para relevamiento EE.UU. facilitará un avión fotográfico

BUENOS AIRES, (UPI). — La fuerza aérea de los Estados Unidos facilitará al Instituto Geográfico Militar un avión fotográfico "de alto "echo operativo" para realizar el relevamiento en las zonas limítrofes, de acuerdo con un convenio suscripto, según informó el Comando en Jefe del Ejército.

La máquina, especialmente equipada, iniciará sus operaciones desde su base en Brasilia, Brasil, y realizará los vuelos fotográficos sobre el límite internacional con la República de Chile, desde el paralelo 40 hasta el 22 grados 49' agregó.

La tarea se verá complementada para el trabajo con la presencia a bordo de técnicos argentinos y chilenos, que verificarán el procesamiento posterior de las tomas aéreas, que se hará en Brasilia.

Luego, en el Instituto Geográfico Militar se procederá a la restitución y ejecución de la cartografía que servirá de elemento básico para la traza del límite internacional.

Iniciación del curso lectivo

Mañana pronunciará un discurso el titular de Cultura y Educación

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, declarará iniciado el curso lectivo de primera y segunda enseñanza, mañana, con un discurso que pronunciará en la escuela "Catedral al Norte".

El mensaje será propalado por radio a todo el país, a las 7.45.

La escuela primaria "Catedral al Norte", ubicada en la calle Reconquista y Lavalle, fue el primer establecimiento educacional fundado por Domingo Faustino Sarmiento en la capital federal.

La reforma educativa

BUENOS AIRES (UPI). — El Ministerio de Cultura y Educación pondrá en práctica próximamente, con fines de ensayo, la estructura proyectada en la reforma educativa anunciada el 11 de setiembre pasado, que consiste en un nivel primario de 5 años y otro intermedio de 4.

El titular de la cartera, Dr. Dardo Pérez Guilhou, se refirió a la experiencia en conferencia de prensa, calificándola de "microexperiencia", ya que se aplicará en cuatro establecimientos oficiales y uno privado.

Incluye un nuevo curriculum o programa y la metodología, organización, planificación, didáctica y sistema de evaluación concordantes con los objetivos y espíritu del nuevo plan.

Sostuvo el ministro que la experiencia supone "una transformación integral de la institución escolar con todas sus implicancias" y abarcará los actuales primero, segundo, tercero, sexto y séptimo grados primarios de las escuelas elegidas. Los tres primeros constituyen el primer ciclo del nivel primario de la nueva estructura.

Explicó que los actuales 6º y 7º grados corresponden al primer ciclo o sea al 1º y 2º del nivel intermedio y que, a fin de colocar en situación de reforma a toda la unidad escolar, se han confeccionado normas de transición para los grados 4º y 5º.

Por último informó que de acuerdo con el resultado de la "micro experiencia" se dispondrá su aplicación gradual a partir del año próximo.

La modificación al Estatuto del Docente analizan

BUENOS AIRES (UPI). — Los distintos nucleamientos gremiales docentes analizaron las reformas en los "aspectos de procedimiento" aplicadas al Estatuto del Docente.

Las reformas fueron anunciadas anoche por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, quien anticipó que las modificaciones "de fondo" al estatuto se conocerán a comienzos de junio próximo aunque antes se darán a conocer a las entidades gremiales docentes.

Las reformas de procedimiento, adoptadas por un conjunto de leyes y decretos reglamentarios, consisten en establecer las distintas condiciones para el ingreso en la carrera docente, los nombramientos de titulares e interinos, así como los ascensos.

Además, se estableció que los docentes en condiciones de jubilarse deberán solicitar cada tres años la prolongación de sus servicios.

Los estudios para evaluar efectos de las radiaciones

BUENOS AIRES, (UPI). — Un centenar de científicos de una docena de países agotaron una serie de reuniones destinadas a evaluar e intercambiar los progresos mundiales en el estudio de los efectos de las radiaciones.

Una conferencia sobre "Los efectos primarios de las radiaciones en química y biología" se vino desarrollando en la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Asistieron expertos de la Argentina, Alemania, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Francia, Inglaterra, Rusia y Uruguay.

En sesiones matutinas realizadas esta semana se efectuaron reuniones de discusión para analizar los trabajos más recientes sobre los efectos de las radiaciones, incluso aquellos trabajos de investigación que están en proceso de ejecución.

La querella seguida por Alberto Armando contra Dante Panzeri

LA PLATA, (UPI). — La Suprema Corte de Justicia de la provincia rechazó el recurso de inaplicabilidad de ley interpuesto oportunamente por el periodista Dante Enrique Panzeri que fue condenado por injurias por la cámara tercera, sala primera por una querella que le entabló el Sr. Alberto J. Armando, presidente del Club Boca Juniors.

Las acciones fueron iniciadas en el fuero penal por Armando con respecto a un artículo periodístico que se publicó en un diario local con la firma del nombrado periodista.

Se agregaba en la denuncia que la publicación formaba parte de una verdadera campaña difamatoria del firmante y solicitaba que al dictarse sentencia condenatoria ésta se publicara a costa del querellado, en el mismo diario, tipo de imprenta y lugar en que apareciera. El juez en lo penal, Dr. Ramón Silva Pelossi había absuelto a Panzeri, pero el fallo fue apelado y la precitada cámara condenó al nombrado a reparar el daño moral lo que motivó que fuera interpuesto el referido recurso de inaplicabilidad de ley.

Finalmente la corte expresa en su fallo que "la total insuficiencia de la queja, al no consignar la mención de ninguna disposición legal como infrigida, no cumple así con la carga que impone el artículo 346 del Código de Procedimiento Penal y considera que se trata de una cuestión circunstancial y por ello no susceptible de revisión en la instancia extraordinaria".

Las reuniones de funcionarios de ENTel finalizaron

BUENOS AIRES, (Télam). — Finalizaron las reuniones del personal superior de ENTel argentina para informar acerca del plan de desarrollo telefónico de este año. En la oportunidad el administrador de la empresa, coronel Oscar R. J. Dietrich, impartió las directivas para su cumplimiento a alrededor de 250 funcionarios de esta capital y del interior del país. Durante su transcurso, gerentes y directores tuvieron a su cargo el detalle de los aspectos de su competencia en la ejecución del programa.

La ceremonia de clausura fue presidida por el secretario de Comunicaciones, general Julio Argentino Teglia, quien dirigió la palabra a los asistentes, exhortándolos a realizar, cada uno en su esfera de acción, el mayor esfuerzo para que ENTel argentina lleve a cabo sus planes en beneficio del propio país. Posteriormente, los funcionarios visitaron la central Cuyo, el Centro de Procesamiento de Datos y el Centro de Conmutación Internacional de esta capital.

Viajó a Francia el gerente del Bco Industrial

BUENOS AIRES, Télam). — El gerente general del Banco Industrial, Dr. Rodolfo A. Mancini, viajó a Francia para asistir, en representación de esta institución bancaria oficial, a la asamblea de cooperación entre instituciones financieras de desarrollo industrial de países con distinto grado de evolución, que se llevará a cabo en París desde mañana al jueves de la semana próxima. La reunión tiene como propósito analizar las oportunidades concretas de cooperación entre bancos de fomento para promover la industrialización de los países en vías de desarrollo; la mecánica y forma práctica de llevar a cabo esa cooperación y el rol que debe desempeñar la organización industrial de las Naciones Unidas, en colaboración con otras organizaciones internacionales, para estimular y promover la consecución de industrias, como también en el de prestación de asistencia técnica y en el de intercambio de experiencias e información.

Baja en el índice de precios al por mayor

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos suministró un informe

BUENOS AIRES, (UPI). — "El nivel general del índice de precios al por mayor, en el mes de febrero último, registró una baja del 0,3 por ciento, con relación al mes anterior", según el informe suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

"Si la comparación se efectúa —dice— con relación al mes de diciembre de 1969 se observa un aumento del 1,2 por ciento y con relación a febrero de ese año, el incremento es del 8,6 por ciento".

"Dentro del sector nacional, los productos agropecuarios registran una disminución del 4,4 por ciento y los no agropecuarios un aumento del 1,4 por ciento", añade.

"La variación mayor se observa en el rubro producción vegetal, con una baja del 11,8 por ciento y producción animal, con aumentos del 3,6 y 6,5 por ciento".

"Dentro de los no agropecuarios, se destaca la suba de alimentos y bebidas, en un 3,5 por ciento".

Escuela secundaria de la Biblioteca Vigil

Tiene carácter de mixta y se inaugura mañana en la ciudad de Rosario

ROSARIO. — Quedará habilitada mañana, a las 9.30, la escuela secundaria mixta de la biblioteca popular "Constancio C. Vigil", de esta ciudad, que coincidentemente con el "Año internacional de la educación", proclamado en la Asamblea General de las Naciones Unidas por la UNESCO, concreta para esta ciudad el funcionamiento de un instituto secundario en la zona sur, donde prácticamente no existen establecimientos de ese tipo.

Esta escuela comenzará sus actividades con un ciclo básico de tres años de duración, en el que también se darán las materias comerciales.

En ese ciclo, los alumnos serán observados y ayudados para que encuentren y se afiancen en su verdadera vocación.

Luego se les brindará bachilleratos especializados, que les facilitarán el ingreso a las distintas facultades, a todos los que quieran cursar estudios superiores.

Por la tarde se enseñará a estudiar para comprender, evitando las dificultades de la iniciación y practicarán diariamente el idioma inglés. Esta escuela cuyo moderno y funcional edificio fue construido al efecto, ofrece innumerables comodidades al alumnado, aulas, moderno gimnasio cubierto, gabinete para físico - química, consultorio médico y hasta los muebles construidos por la carpintería propia de la biblioteca, que fueran diseñados especialmente por el Instituto del Diseño de la Universidad de Rosario.

El instituto secundario mixto de la biblioteca Vigil está reconocido por el gobierno de la Nación y en consecuencia sus certificados son nacionales, permitiendo el ingreso a cualquier establecimiento oficial y privado. La inscripción ha sido totalmente cubierta y este acontecimiento, que indudablemente significa tal concreción, permite observar la adhesión de numerosos sectores culturales y educativos de la ciudad, como asimismo de autoridades que invitadas especialmente, asistirán a la inauguración.

No autorizaron un aumento del precio del boleto

ROSARIO. — El titular del Departameto Ejecutivo municipal fue entrevistado por miembros directivos de la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, los que habían solicitado un aumento en el precio del boleto.

El Dr. Luis Beltramo mantuvo su posición en el sentido de no autorizar ningún incremento en la tarifa del transporte, hasta tanto los peticionantes no demuestren que ello es una consecuencia directa a su vez, de mayores costos de explotación no absorbidos por la ganancia actual.

Los miembros de la Cámara del Transporte aceptaron en principio el temperamento y decidieron realizar una nueva reunión, estimándose que en ella se integraría una comisión de contadores por parte de la comuna y de los empresarios, que llevarían a cabo verificaciones en los libros contables, para definir el criterio a adoptar.

EL LITORAL

Domingo 15 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942343

LOS PLANES DE SANIDAD RURAL

Desde que se agudizaron los problemas planteados por la aftosa vacuna en distintos niveles de la actividad agropecuaria, diversos sectores oficiales y privados han abogado por la adopción de medidas preventivas tendientes a erradicar un mal acerca de cuyas proyecciones existe general conciencia. De manera especial y frente a iniciativas parcializadas, en repetidas oportunidades se insistió en la necesidad de coordinar medios para que la acción conjunta adquiriera trascendencia, permitiendo la feliz culminación de la lucha. Por fortuna, las autoridades nacionales han arribado a esa misma conclusión, resueltas, según se ha afirmado por las vías oficiales, a llevar adelante un programa integral que implicará renovadas estrategias, modificándose los sistemas de combate anteriormente aplicados.

De acuerdo con lo adelantado por el titular de la secretaría de Agricultura y Ganadería, la tarea por encarar adquirirá la profundidad de que carecía, con vistas al objetivo ideal de la erradicación total. La extensión del plan, previsto para cinco años, traduce la responsabilidad con que se ha decidido afrontar ahora el problema, apartándose así de dos criterios anteriores y anticuados, limitados a casos de emergencia combatidos con moderada intensidad.

Conforme con lo que se anticipa, el diagrama estratégico se basa en medidas que se consideran fundamentales, a saber: vacunación cuatrimestral, pero asincrónica; normalización de la oferta de inmunizadores de los laboratorios; realización de ventas y traslados de vacunos antes de los 75 días de la última aplicación; control de vacunas en su forma final, y no en la etapa de elaboración de los tres virus que deben contener; obligación en todos los remates-feria de disponer de lavaderos para camiones-jaula, a fin de eliminar el peligro de contraer la fiebre en las rutas; adopción del régimen de vacunación anular ante la aparición de un foco; investigación en torno a nuevos tipos de específicos y severidad en el control de su administración; como así también otras que atañen a la táctica de la campaña.

Por lo demás, el programa involucra el desarrollo de varias etapas destinadas a servir dos metas: "una principalmente interna y otra secundariamente internacional, por entender los organismos estatales que la lucha contra la aftosa es esencialmente una cuestión económica y científica que hace a la vida de un sector cuya producción sólo en un 15 ó 20% se destina a los mercados externos". Es indudable que en los dos aspectos aludidos resulta sensible el deterioro que la enfermedad produce; aunque pueda discreparse con la valoración del funcionario antes mencionado, teniendo en cuenta las implicaciones exteriores que el asunto posee. Por cuanto, sin que se quiera poner excesivo acento en cuestiones subjetivas, es innegable que muchos aspectos del problema derivan en perjuicios superiores a los que se pretende determinar con meras mediciones objetivas. La proyección de varios de los males que han desmejorado nuestro panorama sanitario animal resulta inestimable a la luz de síntomas actuales de indudable expresividad.

Por otra parte, la determinación que trasciende de la iniciativa analizada debiera comprender otros rubros que desmedran una de nuestras riquezas básicas. Así como ha llegado a entenderse y decidirse resueltamente la erradicación de la aftosa, debemos llegar a comprender que es viable la superación de plagas y epizootias comunes en nuestro campo. Al respecto, baste recordar que recientes verificaciones han permitido establecer que la incidencia de la brucelosis en bovinos, caprinos y porcinos ha llegado a causar —por vía directa o indirecta— pérdidas por un total de 40.294 millones de pesos nacionales. La garrapata ha cobrado el alto precio de 34.000 millones en una sola zona incorporada a la lucha activa. Y a su vez, la tuberculosis ha provocado bajas del orden de los 21.000 millones. Tales índices, harto alarmantes, señalan la conveniencia de no parcializar el esfuerzo. A nadie se le puede ocultar que ha llegado el momento de hacer madurar una sólida conciencia comunitaria en todos los niveles agropecuarios. Ya que, como también es sabido, no todos los productores ganaderos ponen de su parte la atención y el cuidado que el tema merece, cuando no se dejan arrastrar por falsos prejuicios contra la eficiencia de las vacunas, eludiendo su aplicación con fútiles pretextos o prestándose a corruptelas para obtener la pertinente certificación.

Los perjuicios que tales males acarrean a nuestro comercio exterior son incalculables. A modo de ejemplo ilustrativo cabe recordar que el Reino Unido llegó a limitar nuestros embarques destinados a ese mercado, ante lo que consideró amenazadora presencia de la aftosa en nuestro país. Ello indica también la necesidad de apuntalar, como un medio más de respaldar el intercambio, toda política que se enderece a la erradicación definitiva de esas enfermedades. Por cuanto ante la cantidad de los intereses nacionales que se hallan en juego, nadie debe menospreciar un problema a cuya solución todos debemos prestar nuestro concurso.

Imperio de la minoría

La proclamación de Rhodesia como Estado independiente ha sido motivo de los comentarios habituales en estos casos. El episodio no es de los que provocan mucha emoción internacional, entre otras razones, porque en Africa se suceden unos tras otros estos cambios en viejas colonias sometidas hasta hace poco a los distintos imperios europeos caídos en rápidos procesos de liquidación.

Pero el caso de Rhodesia ha merecido la condena de la Unión Soviética. No, desde luego, porque Gran Bretaña haya perdido una parte de sus dominios, sino porque el régimen naciente es calificado de racista y porque "todas sus medidas buscan asegurar la dominación de la minoría blanca sobre la población zimbawe", dice la agencia oficial Tass. Y así es, en efecto.

Lo que llama la atención es que al comunismo ruso le repugne tanto el hecho de que una minoría imponga su dominio político sobre una mayoría a la que se niega autoridad civil alguna. Porque en todos los regímenes dictatoriales que se autodenominan "democracias populares" la minoría de la población organizada en partido único es la que gobierna a la mayoría, pasiva espectadora de los acontecimientos políticos que se desarrollan en tales democracias nominales. Téngase en cuenta, además, que dichas minorías partidarias a su vez son gobernadas por una burocracia seleccionada entre los adictos, que por lo general culmina en un dictador o, en su defecto, en un minúsculo grupo de dirigentes que asumen la responsabilidad ejecutiva.

Si para tales regímenes el gobierno de una minoría partidaria es una virtud que sirve de ejemplo a otros sistemas dictatoriales que no merecen ser considerados de "izquierda", pero que gustan aplicar el ejemplo de los "izquierdistas", no parece lógica la repugnancia que provoca el caso de Rhodesia. Pero lo que subleva a los dirigentes de la Unión Soviética y, por extensión, a sus satélites y afines, es que la tal minoría gobernante es blanca y no negra o amarilla. En verdad, habría que decir que la indignación se debe a que la tal minoría no es... roja.

De manera que el dominio de una minoría sobre la mayoría del pueblo no es un mal en sí mismo. Resulta un mal cuando el dominio de la población cae bajo el imperio violento de una fuerza política que no responde a la ideología "progresista" que aplica para su conveniencia los sistemas más anacrónicos de autoritarismo policial y militar que la historia registra desde siglos.

La agencia Tass califica de "farsa y de crimen" el régimen impuesto en Rhodesia por el señor Smith. En verdad ésta sería la calificación a que se hace acreedores todos los regímenes dictatoriales donde la minoría privilegiada se instala en el poder contra la voluntad de la mayoría, por más que quieran justificar tal crimen y tal farsa con una retórica revolucionaria que ha perdido ya el prestigio de las horas iniciales.

Podrán habilitarse estibadores en ciertas ocasiones

La administración de los Puertos Paraná Medio ha dado a conocer la parte dispositiva de la Resolución 12/1970 referida al personal de estibadores de puerto, cuyo contenido es el siguiente: "En la época en que en un puerto se produzca una demanda de mano de obra de estiba superior a la que normalmente se puede satisfacer con el personal habilitado, los delegados podrán disponer la habilitación [illegible] del personal necesario por 30 días renovables una [illegible] vez por igual período. Al hacer las manos de estiba, se dará prioridad al personal del [illegible] reglamentariamente habilitado, complementándose con los obreros ocasionales indicados anteriormente.

"El personal de la estiba habilitado en otros puertos, podrá trabajar como ocasional en el puerto de que se trata, con la única ventaja de que será [illegible] en segunda prioridad al hacerse las manos y antes que el ocasional sin [illegible] habilitante.

"El haber trabajado como ocasional constituirá un antecedente favorable para el obrero en cuanto a su consideración para la futura habilitación en la oportunidad en que se llame a inscripción en las listas del personal estable del puerto".

Apoyan sacerdotes y laicos del tercer mundo a huelguistas

El movimiento de laicos cristianos del "tercer mundo" mantuvo una reunión con integrantes del movimiento de sacerdotes con la misma tendencia.

Como resultado de la misma, se decidió dirigirse a los obreros que estaban en huelga en El Chocón, manifestándoles su adhesión a la lucha en que se empeñaron.

Por otra parte, se dirigieron al obispo de Neuquén, Mons. De Nevares, con el fin de que sea portador de la ayuda monetaria como de una carta-declaración que dieron en la oportunidad.

Mañana quedará inaugurado el curso lectivo del presente año

Comprenderá a los establecimientos de la provincia, de la Nación y privados

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades respectivas, mañana quedará inaugurado el año lectivo en todos los establecimientos de enseñanza primaria, intermedia y secundaria, como así también técnicos y especiales, tanto en los dependientes del Consejo General de Educación como de otros organismo de la Provincia, de la Nación y privados.

En esta oportunidad comenzará a regir, en el orden provincial y en forma parcial, la reforma educativa que instituye la escuela intermedia, luego de la aprobación del 5º grado del nivel primario.

Acto inaugural

Mañana a las 9, en el local de la escuela Nº 1109 "Hipólito Yrigoyen" de Villa Yapeyú, en esta capital, se realizará el acto oficial inaugural del curso lectivo para las escuelas provinciales.

Con tal motivo el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Virgilio A. Cordero, dirigirá un mensaje a los padres, alumnos y maestros. Se referirá a la labor futura y mencionará los planes del organismo con motivo del "Año internacional de la educación".

El mensaje será transmitido por emisoras de esta capital y Rosario.

Clases para adultos

También mañana en doscientos veinte centros educativos dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, se iniciarán las clases.

Aquéllos están distribuidos en cinco áreas de supervisión y en la oportunidad dirigirá un mensaje radial el delegado provincial, Sr. Manuel Felizar.

En un instituto

En el Instituto San Cayetano el acto se llevará a cabo a las 8.30. Pronunciará palabras alusivas el director Pbro. P. Tizzio Gatti y luego hará lo propio la vicedirectora, Sra. Elsa de Cámara.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La Dirección de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown", por su parte, ha dispuesto realizar la ceremonia a las 9.30 y para esa hora ha citado a alumnos y personal docente.

Departamento de aplicación. — La regencia del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal "Gral. San Martín" cita a personal y alumnos para mañana lunes. El personal docente deberá concurrir a las 8, y los alumnos de 2o. y 7o. grado a las 9.30 y de 1er. grado a las 11.

Se invita a los padres y a los miembros de asociaciones al acto de apertura del período lectivo, que se efectuará a las 10.

ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Mañana a las 7.45, se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva", el acto de apertura del año lectivo, hablando en la oportunidad el director del establecimiento quien informará sobre la labor a desarrollar.

Con ese motivo, se cita a la hora mencionada a los alumnos y personal docente, y a los alumnos del turno nocturno para las 19.30. A continuación del acto se dictarán clases determinadas por horario.

Instituto Ntra. Sra. de Lourdes

El director del Instituto "Ntra. Sra. de Lourdes", Fray Cayetano Rodríguez 3858 de esta ciudad, comunica al personal docente administrativo y alumnos de las secciones comercial e industrial que mañana a las 7, se realizará el acto inaugural del curso lectivo 1970.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que mañana lunes deberán presentarse en el establecimiento todos los alumnos inscriptos, a las 7.45 los del turno diurno y a las 19.30 los del nocturno.

Tanto en uno como en otro turno, una vez realizado el acto inaugural del curso, se comenzará con el dictado de las clases en forma normal. Se comunica que es obligatoria la concurrencia de todo el personal.

Esc. Nocturna de Comercio Nº 3

Se informa a los interesados que en la Escuela Nocturna de Auxiliares de Comercio Nº 3 "Juan B. Alberdi" de esta ciudad, se encuentra abierta la inscripción para los cursos mixtos de auxiliares de comercio y corresponsal, que se dictan en dicho establecimiento.

Los interesados deberán presentar constancia de haber realizado el ciclo primario completo y documento de identidad.

La inscripción se recibe en Avda. Aristóbulo del Valle 4433, de 20 a 22.

Jardín de Infantes del Profesorado

Las autoridades del Jardín de Infantes del Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, San Martín 1688, informa a los padres de los alumnos inscriptos que las clases darán comienzo mañana a las 8.30 para los del turno de la mañana y a las 13.45 para el turno de la tarde.

Liceo de Señoritas

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Victoriano E. Montes" de esta ciudad, comunica que mañana lunes se iniciará el curso lectivo 1970. A tal efecto, el personal deberá presentarse en el establecimiento dentro del siguiente horario: a las 13.15 los del ciclo básico; a las 14 los del ciclo superior del bachillerato y a las 15 los profesores.

Escuela de Educación Técnica Nº 1

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" informa a los profesores y personal docente en general, a los alumnos e integrantes de la asociación cooperadora, que mañana lunes a las 7.30 y a las 19.30 se realizarán los actos correspondientes a la iniciación del curso lectivo 1970.

Se inscribe para cursos de alemán

La dirección del Instituto Cultural Argentino-Germánico de Santa Fe, pone en conocimiento de los interesados que los cursos de idioma alemán se dictarán en la nueva sede del instituto, Suipacha 2732, a partir del 30 del corriente.

Con tal motivo se hallan abiertas las inscripciones, que se podrán realizar en la secretaría del establecimiento, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20.

Instituto San José-Adoratrices

Las autoridades del Centro "José María Bustamante" para niños débiles mentales y subnormales, dependiente del Instituto "San José" Adoratrices, informan que el próximo 17, a las 15.30, se realizará el acto inaugural de las actividades del citado centro. En tal oportunidad se invita a los alumnos y a sus familiares a concurrir.

Instituto Juan XXIII

El rector del Instituto "Juan XXIII" de esta ciudad informa a los profesores y alumnos del establecimiento que mañana a las 8 se realizará el acto de inauguración del curso lectivo 1970.

Además, se informa que los alumnos deberán concurrir con los elementos necesarios para iniciar las clases, las que darán comienzo a continuación del mencionado acto.

Centro de Educación para Adultos No. 129

Las autoridades de Emaús de esta ciudad, invitan a todas las personas mayores de 14 años y que tengan interés, para que se inscriban en el Centro de Educación de Adultos Nº 129, que es auspiciado por dicha asociación y que funciona en las instalaciones de la Escuela "Manuel Belgrano", Amenábar Nº 2727.

El mismo comenzará con sus actividades propias mañana, lunes, a las 18.30, y funcionará durante todo el año de lunes a viernes en el horario de 18.30 a 20.45.

Nuevas ediciones de "Cuadernos S. Fe"

La Dirección General de Cultura provincial ha resuelto continuar con la edición de los "Cuadernos Santa Fe" que inició en el año anterior, anticipando que para 1970 en curso serán publicados "Lengua, estructura y transformaciones", trabajo de investigación lingüística realizado por el profesor Francisco L. Miam; "Poesía e ilustración en el Martín Fierro" ensayo escrito por el profesor José María Junges y cuya temática guarda relación con los objetivos perseguidos por la Dirección General de Cultura, con la creación de los salones anuales del Poema Ilustrado; y "Santa Fe, folklore poético tradicional y popular", monografía original sobre un aspecto de nuestro folklore.

Asimismo, ha sido dispuesto dedicar sendos cuadernos al estudio de Alcides Greca, narrador, y de Juan Alvarez, ensayista, escritores provinciales cuyos nombres ostentan, en homenaje, dos de los premios trienales de literatura (narración y ensayo), instituidos recientemente por el organismo cultural. Estos trabajos de investigación serán encomendados al Instituto de Investigaciones Literarias de la Universidad Nacional de Rosario.

Con anterioridad han sido publicados los "Cuadernos Santa Fe" integrados por los siguientes trabajos: "La poesía de José Cibils", por Nora González Gandiaga; "Francisco Javier de la Rosa", por María Betania Calla; "La imaginación creadora según Gastón Bachelard", escrito por Cleres Kant y, por último, "El cuento literario en Santa Fe", del que es autor Edgardo A. Pesante.

Donará guardapolvos la Federación de Coop. Escolares

En oportunidad de la iniciación del curso lectivo 1970 que tendrá lugar en la escuela Nº 1109 "Hipólito Yrigoyen", del barrio Yapeyú, se hará presente una delegación de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital.

Con tal motivo, dicha delegación, que estará encabezada por su presidente, el señor Fermín Aguirre Carbonell, hará entrega a la cooperadora de la mencionada escuela de 50 guardapolvos. Esta donación fue hecha previamente a la Federación por las autoridades de Ondafé, concesionaria de la emisora LT 9 Radio Brigadier Gral. Estanislao López. Con este acto se inicia la distribución de guardapolvos que serán entregados por la mencionada [illegible].

Seguidamente, las autoridades de la Federación se trasladarán a la escuela número 880 "Domingo Silva", en Regimiento 12 de Infantería y Las Heras, donde se inaugurará un aula construida por la cooperadora, con recursos del Fondo de Asistencia Educativa.

Asimismo, la Federación ha recibido el ofrecimiento de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, de guardapolvos y calzado que serán entregados a las cooperadoras de las escuelas oportunamente.

Una muestra de pintura primitiva argentina se inauguró en el Museo Municipal de Arte Visuales



La directora del museo, Sra. de Spiaggi, deja inaugurada la exposición

En el local del Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, tuvo lugar en la víspera la inauguración de la muestra de pintores argentinos primitivos.

El acto contó con la asistencia del ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello; del secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social de la municipalidad, Dr. José Traverso; del director de Extensión Universitaria, Sr. Eduardo Raúl Storni; del director del Museo Provincial de Bellas Artes, Sr. José Sebille; personas vinculadas a la creación artística, la crítica y público en general.

En primer término habló la directora del museo, Sra. Marta C. de Spiaggi, quien señaló que se iniciaba el plan de exposiciones para 1970 con la muestra de pintura primitiva que tomaba como punto inicial a los precursores extranjeros y pioneros argentinos hasta llegar a la pintura primitiva actual. Luego de manifestar que consideraba que se había logrado un conjunto representativo que daría grandes satisfacciones al contemplador, agradeció la colaboración de los museos Histórico Provincial y "Rosa Galisteo de Rodríguez", de las galerías de arte Wildesn y Lirolay, del Colegio de Escribanos de Santa Fe, del doctor Olinto Pividori y de los artistas participantes.

La muestra se mantendrá hasta el 8 del mes próximo y puede ser visitada de lunes a sábado, de 9 a 12 y de 17.30 a 21.30 y los domingo de 17.30 a 21.30.

Editan un catálogo bibliográfico de tratados especiales

El Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia, ha editado el Catálogo Bibliográfico de Tratados Especiales que tiene vinculación con la ciencia, la técnica y los problemas de la administración pública en general, de su servicio de documentación y biblioteca "Dr. Rafael Bielsa", recientemente inaugurada.

Se han conciliado en la elaboración del catálogo, de la mejor forma posible, los factores de concisión, guía u orientación y especificidad, ordenado conforme con el criterio de la clasificación temática analítica, por materia y por autor, siguiendo los conocimientos metodológicos y signográficos de la clasificación decimal universal.

Además de su especialidad, contiene una importante sección de tratados de documentación y archivo, recursos naturales, filosofía, psicología, ética, estadística, política, sociología, burocracia, planificación, desarrollo, economía, compra y suministro, investigación operativa, automatización, seguridad social, relaciones públicas y humanas, antropología, etc.

Las personas interesadas en obtener el catálogo pueden hacerlo solicitándolo en la sede del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados días hábiles de 17 a 19, calle Buenos Aires 2849.

Las experiencias audiovisuales en Europa de tres docentes de Sta. Fe

El 10 de febrero último anunciamos la partida para Europa, con el objeto de interiorizarse de los últimos adelantos pedagógicos audiovisuales, de un grupo de docentes de Santa Fe, entre otros. Algunos de ellos, las Srtas. Lidya Esther Freyre y María del Carmen Palavecino, profesoras de la cátedra de Técnicas Audiovisuales en el Instituto Superior del Magisterio local, y la señora Beatriz Nora de Abraham, egresada de dicho instituto, ya de vuelta, allegáronse a contarnos sus experiencias.

Actividades y visitas

En Londres el grupo siguió cursos en el Center for Educational Television Overseas, donde prepararon "videos tapes", educativos con la dirección del Prof. John Tiffen, y en Oversea Visual Aids Centre, en el cual un grupo de profesores expuso las diversas posibilidades de las técnicas audiovisuales aplicadas a la enseñanza. También visitaron el Centro de Equipamiento para Escuelas de la ciudad, que consta de una surtida cinemateca, moderno mobiliario escolar, los más modernos aparatos y gran variedad de material didáctico.

Destacan que en París, al margen de las visitas al Instituto Pedagógico Nacional, a la Escuela Normal Superior de Saint Cloud y a la radio y TV francesas hicieron un recorrido explicado en Marly, instituto modelo, magníficamente equipado, con circuitos cerrados de televisión, con programas preparados allí por profesores y técnicos. En él hay una original disposición de las aulas y una arquitectura de tipo económico ejecutada en función de las tareas que se realizan. La asistencia a las clases que Jean Piaget dicta en la Universidad de Ginebra; la visita al colegio Jacques Rousseau, modelo de arquitectura al servicio de la educación; el traslado a Roma, donde estuvieron en el Centro Nacional de Auxiliares Audiovisuales, en la RAI, telescuela italiana, donde se analizaron las técnicas de producción; en el Instituto Italo-Latinoamericano, que obtiene y promueve documentación audiovisual del desarrollo cultural, científico y técnico de los países que integran el centro, fueron, asimismo, recordadas. Como la estada en el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, en el Ministerio de Educación Nacional y en la exposición hispana sobre educación —aporte al Año Internacional de la Educación—, y la entrevista con el Sr. Arturo de la Orden, director del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, que planifica la aplicación de los medios audiovisuales en España a todos los niveles de la enseñanza.

La experiencia y su aplicación

Anticipan que las enseñanzas recogidas en Europa en base a la técnica audiovisual de la educación y en especial la televisión educativa las aplicarán, en el instituto a que pertenecen, en la preparación de docentes que van a atender el ciclo intermedio en las escuelas provinciales, según la nueva reforma educativa.

Coinciden en que en Santa Fe, antes del desarrollo de la escuela intermedia, sería interesante difundir, como ocurre en España, los fundamentos del cambio educativo, sobre todo a los padres y a los maestros que desconocen los alcances de ese programa. También consideran provechosa, ante el anuncio de la apertura de un canal de televisión estatal, la debida preparación de los docentes que recibirán las emisiones. Lo entienden así por lo comprobado en Europa, donde, en general, los establecimientos educativos poseen un excelente material audiovisual, pero los maestros no lo aprovechan cabalmente por carencia de preparación adecuada en lo atinente a las emisiones televisivas. Con una excepción: Marly, en París, donde se preparan los programas de acuerdo con las necesidades de cada profesor.

A título de noticia nos dicen que en el Centro de Estudios y Documentación Audiovisual de Roma, se estudia la posibilidad de instalar un satélite artificial para la emisión de televisión educativa a Iberoamérica, lo que "sería provechoso para nosotros siempre que el programa se ajuste a las características de cada zona". Y terminan hablando con entusiasmo, no sin citar a la Rai como el centro técnico-didáctico más importante en televisión educativa de Europa, de sus experiencias manejando cámaras y controles en Londres, preparando guiones y comprobando que un programa de televisión educativa debe ser el fruto de un equipo de trabajo integrado por educadores y técnicos.

Curso de capacitación para administrativos

Las autoridades de la Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos, del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, informa a los interesados que se halla abierta la inscripción para la realización del primer sistema de auto-instrucción programada que sobre el tema: "Graficación", aplicará la citada secretaría de capacitación.

Se aclara que dicho programa podrá ser recibido directamente o por correspondencia, y está dirigido especialmente a todos los agentes de la administración pública. El mismo forma parte del "Plan de Capacitación Masiva" que se aplicará durante el corriente año.

Todos aquellos que deseen interiorizarse del procedimiento a inscribirse, podrán hacerlo en el local de dicha secretaría, todos los días de 8 a 13 y de 15 a 18, en 9 de Julio 1821 de esta ciudad.

La necesidad de oficializar cursos para post graduados y especializar médicos en fisiatría



Los especialistas en fisiatría informando a los periodistas

Como informáramos, el Colegio Argentino de Médicos Fisiatras, entidad de carácter ético-gremial que agrupa a los especialistas en medicina física y rehabilitación en nuestro país, realizó su asamblea anual.

Finalizada la reunión y en conferencia de prensa, algunos participantes, entre ellos el presidente del Servicio Nacional de Rehabilitación, Dr. Pedro Rossenda; el titular del colegio, Dr. José B. Cibeira, y otros profesionales, analizaron aspectos de las conclusiones a que se arribaron.

Capacitación

Sobre capacitación se puso de manifiesto que el primer curso para graduados en fisiatría se inició en 1963 y que los planes han seguido teniendo vigencia hasta ahora. Es importante —acotaron— intensificar la preparación de médicos fisiatras para cubrir necesidades apremiantes.

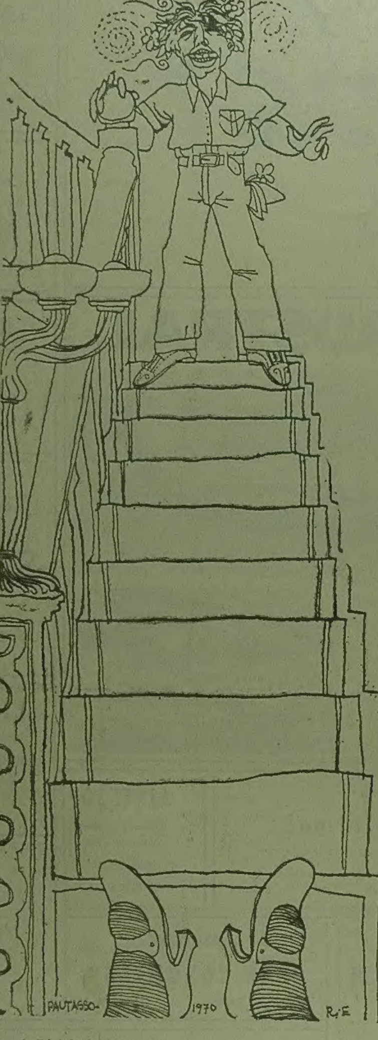
Se insistió en la necesidad de oficializar cursos para post graduados a nivel universitario en facultad de medicina del país como asimismo de preparar a los futuros médicos en esta disciplina. Esto tiene origen en una resolución de un grupo de estudio integrado por médicos fisiatras de distintos países de Latinoamérica que se reunió en Chile en octubre de 1969 con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud, entidad dependiente de la Organización Mundial de la Salud.

Más adelante se manifestó que la necesidad de formar especialistas se resume en cuatro puntos básicos: en materia de rehabilitación de inválidos, las necesidades son crecientes; la complejidad actual de los métodos de valoración y de terapéuticas físicas y otras; la necesidad imperiosa de establecer principios y normas generales y uniformes en estos problemas y la necesidad impostergable de coordinar y dirigir armónicamente los esfuerzos y recursos disponibles.

En otro orden de cosas, se habló de las posibilidades actuales para aquellos médicos interesados en especializarse en fisiatría.

Abarcan dos residencias —se nos señaló—: la del Centro Nacional de Rehabilitación, calle Echeverría 955, que funciona desde 1963, y uno a realizar a partir del corriente año en ALPI de Buenos Aires, auspiciado por el Consejo Nacional de Residencias Médicas.

la risa



UN rápido olor a colonia me llama la nuca. Sé que es mamá, pero no puedo evitar un estremecimiento de impaciencia y miedo ante esa aparición siniestra que hace por detrás mío como si fuera un duende. Se acerca en silencio y mira por sobre mi hombro los sellos de colores que estoy tratando de pegar en el álbum. Se desliza sin ruido y se sienta en una banqueta, a mi lado, poniendo sobre su regazo ese cuaderno forrado en cuero negro. Me vuelvo lentamente y miro a mamá y me parece que ya no conozco a esa figura fría, enlutada y reseca de rostro gris ceniza y carnes colgantes, con esas ojeras hendidas, amarillentas y levemente rojizas, como un trozo de hierro oxidado. Y lo peor es ese vaho tan raro y pegajoso como de almidón o azufre que emana de sus ropas acartonadas y crujientes.

Mamá abre su cuaderno negro y comienza a revolver esa frase que la obsesiona y de la que siempre está hablando, aunque yo no la entienda. Me va explicando que ahora la instintó, y que ésa es la verdad y dice destino, vida y muerte mientras yo parpadeo y digo sí mamá y ella sigue hablando rápido, casi en secreto y yo comienzo a sentir un sueño insoportable hasta que la cabeza me cae a un lado y me duermo despierto, viendo golpear su lengua dentro de la boca.

Y todo esto me parece extraño porque mamá antes no fue así. Hasta que empezó a cambiar.

Al principio, después que papá tuvo que viajar al extranjero, mamá salía mucho y me dejaba siempre solo. Yo recorría todos los rincones de la casa buscando algo para entretenerme porque estaba siempre aburrido y con ganas de llorar, pero como a mamá no le gusta que nadie llore tomé esa costumbre de tener los labios abiertos para poder respirar bien, porque sentía la garganta cerrada y el aire no me pasaba. Después mamá me quitó a Bobby diciendo que era sucio y a Francis le explicó que no volviera porque yo tenía mucho que hacer con ella. A mi maquinita de fumigar las plantas se la regaló a Luisa para que se la llevara a su casa y no me dejó salir más al jardín. Entonces dijo que desde ahora íbamos a jugar los dos solos y hacíamos partidas de ajedrez o de damas, pero como mamá demoraba mucho en cada jugada yo terminaba por dormirme en la silla y cuando despertaba ella seguía pensando en su juego o en alguna otra cosa, con los ojos vacíos y ese cuaderno negro sobre sus rodillas.

Otras veces mamá se sentaba al piano y me hacía que yo la escuchara: tocaba la misma sonata, triste y monótona durante horas, hasta que un día me caí al suelo, dormido. Esa vez no se enojó porque la había interrumpido, y me dijo que eso era parte del destino mío y que estaba bien que me hubiera sucedido. Cuando mamá se sentaba al piano o hablaba de esa frase incomprensible no comíamos, porque ninguno de los dos teníamos hambre. Luisa nos traía el chocolate y nos ubicábamos en la mesa de mármol, uno frente al otro por indicación de mamá y ella comenzaba a mirarme de un modo tan raro que tenía que devolver el trago a la taza. El chocolate se enfriaba y mamá despedía a Luisa mientras se levantaba diciendo que tenía que trabajar en su biblioteca. Ahí, en el piso alto, mamá se quedaba a veces dos días sin salir y era entonces cuando yo más tenía que abrir la boca para poder respirar y cuando necesitaba varios pañuelos para enjugarme a cada momento la saliva.

Mamá se quedaba en la biblioteca, con la mirada vacía y ese cuaderno negro delante suyo, y no hacía otra cosa. Yo lo sé porque una vez me animé a espiarla por la cerradura, pero nunca quise interrumpirla porque cuando está con esa mirada y ese cuaderno no le gusta que la molesten. Siempre se encarga de decírmelo y de recomendarme lo importante que es el que yo le haga caso en eso. Si no, dijo que iba a encerrarme.

Mamá continuó enflaqueciendo y la piel comenzó a hundírsele en la cara, el cuello y las manos y tuvo ese olor rancio en sus vestidos que no puedo soportar. Hasta que vino tía Ethel y tuvieron una larga conversación que yo pude escuchar en parte poniendo el oído contra la puerta. No sé bien de qué hablaron, pero tía Ethel se enojó con mamá y terminó diciendo que "no era yo". Después nombró a un mujer que yo no conocía y entonces mamá dijo que todos la habían traicionado y le señaló la puerta a tía Ethel diciéndole que se fuera de la casa y no volviera nunca más. Tía Ethel no volvió, pero una noche yo fui y en escondida la llamé porque me sentía muy solo y otra vez estaba con esas ganas de llorar que me quitaban el aire y me llenaban la boca de saliva. Me dijeron que tía estaba en lo del peluquero y cuando volví a llamar más tarde me contestaron lo mismo, así que no llamé más. Tampoco hubiera podido porque mamá se enteró no sé cómo de mis llamados y el teléfono fue desconectado para siempre. Entonces para entretenerme me puse a jugar con esos sellos de mi filatelia y a tratar de pegarlos en el álbum, pero mancho demasiado las hojas y las estampillas quedan todas torcidas y fuera del marco que les corresponde. Antes había inventado jugar solo al ajedrez haciendo como que le enseñaba a mi compañero de juego, aunque el sillón de mi amigo estuviera siempre vacío. No obstante me agradaba mucho pero mamá me lo prohibió diciendo que era demasiado imaginativo para mí.

Mamá dejó de pintarse la cara; sus labios estaban siempre prietos, tirantes y agrietados. No se cortaba las uñas y las tenía muy sucias, tal como solían quedarme a mí en otros tiempos cuando terminaba de jugar con mi maquinita de humo y mamá me amonestaba. Pero yo tenía vergüenza de hacerle notar semejante falta en ella.

Una noche escuché que mamá se acercaba a mi dormitorio caminando bien despacito, y eso me extrañó mucho porque ella nunca venía a darme las buenas noches. En el acto miré sus manos: no traía ese cuaderno negro y por eso la noté cambiada, lo que me hizo sentir aliviado. Se sentó al borde de mi cama y miró alrededor durante un momento sin decir nada, porque esa noche parecía muy angustiada y triste. Y de pronto, como siempre, comenzó a hablarme de esa frase sobre la muerte y el destino y a decirme que Dios y yo debíamos perdonarla y nombró la palabra venganza y dijo otras cosas que yo no entendí. Besó mis manos, que yo procuraba tener bien limpias para hacerle notar a ella sus uñas sucias y de nuevo se puso a decir que todo estaba ya preparado y de que el sino de cada ser es algo inevitable y no hay que tratar de cambiarlo porque es peor. Yo le respondía sí mamá y ella se quedó mirándome un largo rato como sorbida por mis ojos, de modo que yo tuve por primera vez ese escalofrío que siempre siento desde que tomó la costumbre de bajar tan silenciosamente por las escaleras del hall y aparecérseme por detrás sin que yo pueda oírla. Si al menos esa escalera no tuviera alfombra yo la escucharía apenas pone un pie sobre los peldaños aunque viniera descalza y no me haría dar esos sobresaltos que me hacen brotar saliva y manchar las hojas de mi álbum.

Yo siempre quise preguntarle a mamá por qué ya no es buena conmigo y por qué tantas otras cosas que quisiera saber y no entiendo. Pero hace tiempo que mamá ya no contesta a una pregunta mía. Nuestra conversación es sólo ese ronroneo adormecedor con que me tortura y que no puedo comprender y que me da hastío y miedo, más todavía sin tener alguien a quien poder preguntárselo. Pero como dice mamá, la ley de este mundo es que todos somos pecadores y no hay inocentes y que siempre fue así, por eso lo mejor es la otra vida, lo que me hace sentir como un presentimiento de que algo malo va a sucederme.

Y mientras estoy pensando a quién voy a pedirle ayuda para que me cure de este sueño, de esta saliva y este ahogo que van a enloquecerme, oigo un ruido seco que viene desde arriba y que se va repitiendo cada vez más rápido y sucesivo hasta que se hace blando al llegar al piso. Y pienso que tal vez mamá se haya caído por la escalera, porque yo anoche estuve levantando la chapa de bronce del primer peldaño alto que prensa la alfombra y a la que quiero sacar para escuchar a mamá cuando baja y después decirle que alguien la robó. Entonces me levanto con el pañuelo apretado a la boca y voy a mirar qué sucedió y veo a mamá tendida al pie de la escalera, en una posición rara, como la de un esqueleto roto y dislocado. Y la escucho gemir y murmurar algo inaudible y veo una pequeña mancha de sangre alrededor de su cabeza y el cuaderno negro cerca de su mano, y me inclino a leer en la hoja abierta y veo que la palabra destino está escrita cuatro veces y mi nombre tres. Entonces me ilumino y comprendo todo lo que mamá quiso siempre decirme con eso de que tiene la verdad escrita y de que el destino es inevitable y está mal en querer cambiarlo. Y de golpe me pongo a temblar por esta risa que me sube hasta los ojos y me sacude entero hasta hacerme saltar lágrimas, mientras me voy alejando despacito a la espera de que mamá se aquiete, sin poder contener las carcajadas, pensando que no puedo ayudarla porque aprendí que no debo molestarla cuando está con la mirada vacía y ese cuaderno negro cerca suyo y porque Luisa siempre se retira temprano y porque tía Ethel se pasa todo el tiempo en las peluquerías.

héctor ivo marrochi

Para EL LITORAL — Ilustró RICHARD PAUTASSO — TUCUMAN

la flor del aire

ERA leve y tenue como una gota de rocío. Su gente la llamaba "Chují", [illegible] que en su lengua [illegible] mágico. Pero detrás de esa sutil transparencia femenina se ocultaba un arrojo extraordinario. Su fama de amazona llegaba más allá de las altas [illegible] potro alguno había conseguido arrojarla de su cabalgadura. Los más avezados domadores del contorno reconocían en ella la más diestra de las amazonas.

Sin embargo, hombres y mujeres, celosos de su intrepidez victoriosa, en secreto conciliábulo decidieron conjurarse para destruir su esplendorosa existencia. Una curandera se encargó de preparar una infusión maligna para [illegible] a la joven, que en forma imperceptible "la iba a secar lentamente como los árboles que ya no tienen savia". Para conseguir ese propósito realizaron una gran fiesta al pie de las Sierras Grandes, y en un brindis la invitaron a beber. Pero el brebaje no surtió efecto, pues la mujer permaneció inmutable en su integridad física y moral.

En otro conciliábulo, donde se invocó a los espíritus del Averno, la Envidia, personificada en ese grupo de hombres y mujeres, pidió la ayuda de Satanás. Días después se realizó otra gran fiesta, está vez a los pies de las Sierras Chicas, pues los espíritus malignos nunca se reúnen dos veces en el mismo sitio, y allí se reunió la paisanada de los cuatro vientos en número jamás visto. Hasta de los más lejanos confines habían venido los más mentados domadores y pialadores, atraídos por el mágico influjo de la amazona. La fiesta se inició con una doma de mulas bravías, ofreciendo un alto premio al jinete que permaneciera en su cabalgadura.

—Nadie resiste estas mulas, —comentó un viejo en rueda de consejas—. Las han traído del Infierno...

Los jinetes comenzaron a tentar suerte, y uno tras otro sin excepción fueron arrojados violentamente de sus cabalgaduras. Tocóle el turno a Chují y un murmullo de asombro recorrió el corro de los circunstantes. Luego un aplauso frenético resonó en el silencio de la tarde. La mujer, leve como una flor insíbile intensamente pálida, se aferró a la cabalgadura y comenzó la lucha en medio de un silencio expectante.

Lo que sigue después pertenece a la leyenda. Cuentan los paisanos que la mula, que era el mismo Demonio, huyó como una exhalación selva adentro, llevando a la mujer a cuestas. En un claro del monte, con un brinco demoníaco la arrojó por los aires. La mujer al caer, quedó colgada de los cabellos en las ramas de un curupí, y por más esfuerzos que hizo no pudo desprenderse de la trampa mortal.

Allí murió buscando vanamente desasirse de la urdimbre que Satanás había tejido.

Cuando por fin la hallaron, su cuerpo ya no era humano. En las ramas semejaba una figura de mujer estilizada, con los brazos abiertos. Sus largos cabellos cubrían multiplicados la aérea figura; y encima asomaba un manojo de flores liliáceas, que exhalaban un aroma tenue y delicado.

Así nació la Flor del Aire, que se perpetuó en la flora montaraz con la misma pureza de espíritu que observó en vida: simple, recatada y pura...

lázaro flury

Para EL LITORAL — SAN JORGE

ciudad

Ciudad
al presentir
tu muerte inevitable
no sé hacia dónde
apuntar mi hambre.
Imagino tu anemia
provista de mil ruidos
por metro.
Imagino el grito
del hombre,
la mujer
y la rata de tu entraña.
He brindado
con tu vino
y conmigo
por las noches.
He atrapado
el llanto de un aborto
en el desagüe,
y quise huir,
huir de los amantes que escondes
con su hambre
que no pasa de moda.
Pero algo
se dibujó en mi rostro
y no sé qué se crispó
en mi mano,
obligándome a quedarme
a la espera de que brill-
alguna vez
tu piel de asfalto.

tomás hynes

Para EL LITORAL — ESPERANZA

que volverás

¡Que sí muchacha!
que volverás un día
a abrazar aquellas horas consumidas;
que bajarás de nuev
a los caminos
al viento
y las palabras
que fueron quedando entre tus huellas.
Que alguna vez volveremos a vernos
agazapados en la tristeza
tiritando sobre el mismo silencio;
que emprenderemos de nuevo
y juntos
el mismo sendero que nunca conocimos.
¡Oh, pero será muy tarde entonces!
ya no tendré presencia la nostalgia
que me inunda los años.
Vendrás y vendré cayendo
desteñidos por la misma lluvia.
Una risa cansada y distinta
nos mojará desde la nada.
Vendrás
lo sé
buscando el recuerdo absurdo
tu pasado
tu sonrisa
tu mirada tendida sobre tardes calladas
y tendrás desgajada
la hermosura encendida de tu rostro.
Volverás
y algún desierto murmurará tu nombre.

fabiana méndez

Para EL LITORAL — SANTA FE

el hijo

Te miro mientras tú,
escribes o cocinas
o andas por la casa
Serena y suave con tus pensamientos
Lenta y cuidada con tus ropas amplias.
Después de un tiempo,
nuevamente,
otro hijo va a llegar a nuestra casa.
Te miro siempre cuando estás callada
y te vuelvo a mirar cuando tú pasas.
No, ya no tienes la cintura fina
y hay una luz distinta en tu mirada;
tendidos hacia el sol baten pañales
la canción infantil que tú cantabas.
Será para setiembre, con las flores.
En esa Primavera renovada
para ofrecerte el fruto de su carne
la noche bajará hasta tu ventana.

juan pablo gonzález

Para EL LITORAL — RAFAELA

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.761 | 16 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, DOMINGO 15 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EN 3 PESOS SE AUMENTARA EL LITRO DE VINO

MENDOZA, 15 (UPI). — El gobierno de la Nación autorizó [illegible] en tres pesos el [illegible] común, [illegible] ario de Actividades Empre[illegible] José Masera.

Dijo que esa resolución se [illegible] en una reunión realizada en la Secretaría de Industria y Comercio Interior de la Nación con la asistencia de [illegible] la industria [illegible].

[illegible] la medida está fundamentada en el pro[illegible] la industria a través de una tonificación del precio de traslado, el que deberá reflejarse [illegible] en los valores de la producción.

En [illegible] allegados a la industria vitivinícola se indicó que existe la impresión de que la medida dispuesta beneficiará todas las etapas del proceso a pesar —se recalcó— de que se ha producido un tanto tardíamente, vale decir, cuando la mayoría de las operaciones relativas a la comercialización de la uva de la presente cosecha ya estaba realizada.

Por el alejamiento de un sacerdote se protestó en S. Juan

SAN JUAN, 15 (UPI). — El forzado alejamiento del presbítero Amadeo Diéguez de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe motivó una manifestación de protesta de numerosas personas que ocuparon el templo durante 24 horas en apoyo del sacerdote.

Esa actitud fue adoptada luego de la última misa que ofició el padre Diéguez mientras que en el frente del templo se colocaron carteles con las siguientes leyendas: "Iglesia ocupada" "Para un cristianismo auténtico, una jerarquía auténtica". "Que [illegible]". "San Juan Espera el Verdadero Evangelio".

Durante el oficio religioso se hallaban presentes en la iglesia unas 200 personas y [illegible] Angel Dobladez leyó la declaración de la comunidad [illegible] abierta del padre Diéguez.

[illegible] una declaración que firman medio centenar de personas, explicándose que la ocupación del templo fue por el [illegible] po, monseñor Ildefonso Sansierra, al párroco Diéguez.

Se mencionan también [illegible] "al [illegible] derechos como laicos en el quehacer de la parroquia, lo que [illegible] dientes a que se revea la medida de la superioridad eclesiástica con relación al alejamiento del padre Amadeo Diéguez".

"A las reiteradas reclamaciones de la [illegible] eclesiástica sanjuanina sobre la participación de los laicos en la vida de la iglesia —se expresa— sigue siendo una bella ilusión".

"Pese a que el señor arzobispo —se añade— nos manifestó que el pueblo de San Juan no está capacitado para asimilar y comprender el cambio y ejercer en plenitud el rol que le cabe en estos tiempos, nosotros consideramos que ello es una ofensa gratuita y que mal se puede afirmar tal apreciación si ni siquiera se ha dado la oportunidad de probarla".

Onganía y Pacheco Areco se reunieron

La entrevista tuvo lugar en el yate "Tecuara" en medio del río Uruguay. Hoy se dará un comunicado

PAYSANDU (Uruguay), 15 (UPI). — Los presidentes Juan Carlos Onganía, de la Argentina, y Jorge Pacheco Areco, de Uruguay, se reunieron hoy en el yate "Tecuara" en medio del río Uruguay, frente a esta ciudad.

Paysandú, presentaba un aspecto desusual por la gran cantidad de efectivos policiales, incluso fuerzas de choque traídas especialmente desde Montevideo, para evitar cualquier eventual incidente.

A los periodistas se les entregó distintivos para que puedan transitar libremente por las calles de esta ciudad, tal la severidad de las medidas adoptadas.

Además estuvieron acompañados individualmente de un policía cuando se produjo el arribo del presidente uruguayo a esta capital.

Por su parte el río Uruguay ha quedado desierto. El paso de embarcaciones de toda índole ha sido prohibido navegando solamente unidades de la marina uruguaya.

Mientras tanto la entrevista de los primeros mandatarios, Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco a bordo del yate presidencial "Tecuara", concitó el comentario de todos los ciudadanos sanduceros, su prensa y su radio.

Ambos presidentes cambiaron impresiones durante seis horas a través de la navegación que cumplió la embarcación desde Paysandú hasta Fray Bentos, surcando las aguas del río Uruguay. En esta última ciudad se dio por finalizada la histórica entrevista.

Además de los temas trascendidos que abordaron se insiste en medios oficiosos que se interesaron fundamentalmente por la posible acción represiva de los movimientos subversivos que existen en ambos países. En Uruguay, los elementos de extrema izquierda Tupamaros, y en la Argentina los peronistas radicales.

También se habría tocado un tema considerado "espinoso" y que el año pasado provocó algunas fricciones en las relaciones de los dos países: el problema de los límites del río de la Plata, sobre el cual las autoridades argentinas y uruguayas sustentan criterios distintos.

A través de las consultas realizadas a los ciudadanos sanduceros y en lo que se observa a través de algunas figuras vinculadas, en una u otra forma a los dos países, se cree que todos los problemas fueron salvados en esta oportunidad, y que ambos presidentes, ratificaron una vez más los lazos de hermandad que existen y han existido siempre entre ambas naciones del Plata.

La llegada a la ciudad de Fray Bentos, a unos 300 kilómetros de Montevideo, del yate "Tecuara" tuvo lugar a las 17.30, donde descendieron Jorge Pacheco Areco y su canciller Venancio Flores, con los delegados de su embajada.

Poco después emprendieron la marcha hasta la ciudad de Mercedes desde donde tomaron un avión que los condujo directamente a Montevideo.

A las 21 se dará a conocer un comunicado oficial conjunto en el que se reseñará la agenda considerada y los resultados obtenidos.

Detenciones de obreros se practicaron en El Chocón

El obispo de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, encareció la intervención del primer magistrado

NEUQUEN, 15 (UPI). — El obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, encareció la "intervención personal" del presidente Juan Carlos Onganía, "para evitar que la obra del siglo se convierta en la vergüenza nacional del siglo".

En un telegrama que dirigió anoche al jefe del Estado, el prelado interpuso su mediación para obtener "seguridades de respeto por las personas y los bienes de los trabajadores de El Chocón", cuyo movimiento huelguístico se desplomó en la madrugada de ayer, después de 18 tensos días.

"Las detenciones indiscriminadas —dice el obispo— incluyen al intachable sacerdote obrero Pascual Rodríguez, por el único delito de defender pacíficamente los derechos y la justicia".

El sacerdote Rodríguez fue trasladado a la capital federal, a bordo de un avión que partió a las 19.15 de la víspera.

Según se indicó en medios oficiales, el clérigo ha sido puesto "a disposición del Poder Ejecutivo".

Paralelamente, una patrulla de la policía de Río Negro capturó ayer a Edgardo Adán Torres, el único de los tres líderes del movimiento huelguístico que no había sido hallado por las fuerzas policiales y de Gendarmería, al copar el último reducto que mantuvieron los obreros, en la madrugada anterior.

Torres fue alojado en la delegación local de la Policía Federal, donde ya se hallaban bajo fuerte custodia, Antonio Alac y Armando Olivares.

Según se informó, juntamente con Edgardo Torres fueron arrestados otros tres miembros del comité de huelga, que también integró el cura Pascual Rodríguez. Aquellos fueron identificados como Primo Valenzuela, Rubén Omar Montenegro y Bernardino Eleuterio.

No fue revelado el total de detenciones practicadas por las fuerzas de seguridad que en número de cuatrocientos habían sido concentradas en la villa El Chocón, para llevar a cabo el procedimiento tras el cual concluyó la huelga.

Todos los servidores del orden —Policía Federal, bonaerense y de Río Negro— que actuaron en ese operativo "de limpieza" permanecieron en la zona, bajo el comando de la Gendarmería Nacional.

En tanto, las obras de construcción del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados continuaban semiparalizadas.

Un técnico de una de las empresas contratistas opinó que pasaba a ser un problema la falta de brazos. Se estima en un millar el número de trabajadores que resolvieron abandonar la zona, a [illegible] del fracaso del movimiento desatado en demanda de mejores condiciones laborales, un aumento del 40 por ciento de los salarios y el reconocimiento de Alac, Torres y Olivares, [illegible] delegados obreros.

"Es inconcebible esta miseria", opinó el comandante mayor Juan José Magni, jefe de la zona sur de la Gendarmería Nacional, durante una recorrida que efectuó en la víspera acompañado de otros jefes policiales, por el sector [illegible] viven los operarios solteros [illegible] campamento.

El comandante mayor Magni [illegible] un obrero que preparaba su precario equipaje para irse.

—¿Se va por que lo han despedido?, preguntó el jefe de Gendarmería.

—No, me voy porque no quiero estar más aquí, respondió el obrero y acotó: "Me ofrecieron una cosa y después resultó otra. Soy oficial albañil y me pagan como medio oficial".

—¿Cuánto gana aquí?, insistió el comandante.

—45.000 pesos, pero 15 mil me costaba la comida, repuso el obrero de origen mendocino.

CON DIRIGENTES DE RUSIA HABLO HOY SIHANOUK

MOSCU, 15 (UPI). — El jefe del Estado camboyano, príncipe Norodom Sihanouk, se entrevistó con los principales dirigentes del Kremlin para cambiar impresiones sobre "varios problemas internacionales", inclusó los complejos acontecimientos de su reino.

El gobernante neutralista departió con el presidente soviético Nikolai V. Podgorny y el primer ministro Alexei N. Kosygin.

Una nota oficial dijo que las pláticas se desenvolvieron en una atmósfera de "sinceridad y amistad".

Sihanouk requiere el apoyo de Moscú para el ultimátum que su gobierno ha dado al Vietcong y a Vietnam del Norte a fin de que retiren sus tropas del suelo camboyano para la madrugada de hoy. No hay indicios de cómo Podgorny y Kosygin han reaccionado ante el petitorio del príncipe.

Una sacudida sísmica sufrió hoy San Juan

SAN JUAN, 15 (UPI). — Esta ciudad sufrió esta mañana una sacudida sísmica que felizmente no causó más que alarma entre la población.

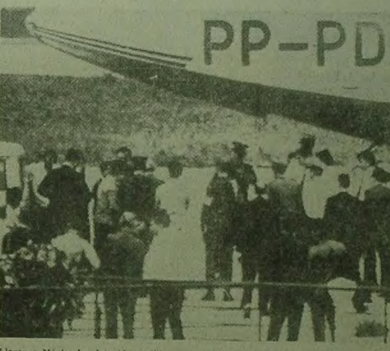
El fenómeno, según informó luego el Observatorio Astronómico de San Juan, tuvo como epicentro a unos 230 kilómetros al noroeste de esta ciudad y se manifestó a las 9 horas 39 minutos 30 segundos, y 25 segundos después se hizo sentir en esta zona.

El sismo, según los cálculos realizados en dicho organismo, tuvo una duración de 5 minutos y su intensidad fue de 5,3 en la Escala de Richter.

Por su parte las autoridades policiales ratificaron que el temblor de tierra no había provocado ninguna emergencia en la población y viviendas.

Llegaron a México los cinco presos brasileños

Se espera de un momento a otro la liberación del cónsul nipón secuestrado por los terroristas el 11



Llegan a México los detenidos políticos brasileños que fueron canjeados por el diplomático nipón Nobuo Okuchi (Radiofoto UPI)

MEXICO, 15 (UPI). — Aterrizó en el aeropuerto de esta capital el avión Caravelle fletado por el gobierno de Brasil para traer a México a cinco presos políticos que son canjeados por el secuestrado cónsul general de Japón en San Pablo Nobuo Okuchi.

El aparato descendió a las 631 (12.31 GMT) para poner fin a su viaje de 8.000 kilómetros, iniciado ayer por la tarde en San Pablo. Realizó escalas en Brasilia, Manaus, Caracas y Panamá antes de terminar su vuelo aquí.

Los secuestradores del funcionario consular japonés afirmaron que lo dejarían en libertad cuando los servicios informativos internacionales confirmaran desde México que había llegado el avión con los excarcelados. Primero desean saber con certeza que sus compañeros están a salvo en territorio mexicano.

Los presos permanecieron en la máquina y un representante de la embajada brasileña y el jefe del aeropuerto, Julio Cerecero, subieron a bordo.

Un tripulante comunicó a los periodistas que los prisioneros estaban esposados mientras hablaban con los 2 hombres.

La organización terrorista Vanguardia Popular Revolucionaria secuestró al funcionario nipón en San Pablo el miércoles último por la noche, y horas después explicó que lo había hecho para entregarlo a cambio de cinco prisioneros que mencionaron. Afirmaron que éstos se hallaban en "estado físico alarmante".

Sin embargo, uno de los presos, identificado sólo como "Toledo" no pudo ser localizado en las cárceles de Brasil y se incluyó en su lugar a otro.

El aparato Caravelle de la compañía Cruzeiro do Sul hizo escala anoche en Caracas y levantó vuelo del aeropuerto de Maiquetía poco después, luego de reabastecerse.

Los presos que volaron en la nave son la señora Adamares de Oliveira Lucena, a quien acompañan tres hijos, Diógenes Carvalho de Oliveira, la monja Maurina Borges Silveira, Octavio Angelo y Mario Shizou Ozawa.

El gobierno brasileño dio salvoconducto a los viajeros, pero prohibió que vuelvan a entrar en territorio propio.

El Dr. Mario Santalucía dijo ayer a los periodistas en el aeropuerto de Congonhas, que sirve a San Pablo, que había examinado a los presos y que todos se encontraban en buen estado de salud.

El esposo de la señora Adamares de Oliveira Lucena, Raimundo, fue muerto en tiroteo con la policía, el 26 de febrero último. Los secuestradores tomaron su nombre en señal de homenaje. La viuda estaba detenida desde entonces.

Diógenes Carvalho de Oliveira es el que sustituye al extremista que no pudo ser encontrado en las prisiones de Brasil. Estaba complicado en el atentado realizado el 19 de marzo de 1968 al consulado de Estados Unidos en San Pablo.

La religiosa Silveira no quería abandonar Brasil, pero fue obligada a hacerlo porque así lo exigían los secuestradores en su nota de rescate.

Angelo fue adiestrado en Cuba y es fabricante de armas. Shizuo Ozawa es de ascendencia japonesa.

El avión llevaba una tripulación de ocho miembros y 12 funcionarios de seguridad.

Las diferencias en el Kremlin

MOSCU, 15 (UPI). — Leonid I. Brezhnev, el líder del Partido Comunista soviético, pasó el día de ayer observando maniobras militares en Rusia occidental, mientras el primer ministro Alexei N. Kosygin y el presidente Nicolai V. Podgorny, trabajaban en sus respectivos despachos y luego asistían a una recepción en el Kremlin.

Los demás miembros del Politburó, el cuerpo gobernante de la Unión Soviética, andaban patinando o esquiando y todo parecía muy tranquilo en el frente político moscovita, después de que una información de Viena dijera que tres miembros del Politburó estaban pidiendo la destitución de Brezhnev y Kosygin.

Los rumores de cismas y luchas por el poder dentro del Kremlin nunca han escaseado desde el triunfo de la revolución bolchevique en 1917 según lo atestigua la historia, y algunas veces han resultado ciertos, pero en tales ocasiones siempre había algún indicio que no se escapaba a los observadores burgueses extranjeros de que no todo andaba bien.

Esta vez, sin embargo, lo único que se sabe en forma auténtica, y aun oficial, es que en las altas esferas del Partido Comunista soviético se están debatiendo con vehemencia los reveses que ha estado sufriendo la economía del país, sobre todo en el campo agrícola.

Pero ya han pasado los tiempos en que podía culparse a un solo individuo, a un Stalin o a un Khruschev, cuando las cosas no marchaban a la perfección, pues en la Unión Soviética no existe ahora un gobernante único absoluto, sino que el poder es compartido por los once miembros del Politburó.

Por otra parte, las instituciones políticas soviéticas y los líderes del país dejarían de ser humanos si no tuvieran diferencias de opinión en cuestiones de capital importancia. No existe, así, razón para pensar que cuando se proponen reformas económicas la totalidad del Politburó se muestre de acuerdo y las nuevas medidas se acepten automáticamente, como habría sido el caso bajo Stalin.

Salvo el problema de China y la cuestión del Medio Oriente, nada preocupa tanto a los dirigentes soviéticos actualmente como el estado de la economía del país.

EN GAZA HUBO OTRO ATENTADO DE LOS ARABES

TEL AVIV, 15 (UPI). — Guerrilleros árabes lanzaron hoy una granada a un ómnibus ocupado por obreros en la ciudad de Gaza, según dijeron voceros militares israelíes.

Añadieron los informantes que la granada no alcanzó el vehículo y estalló sin causar daños ni víctimas detrás del [illegible].

Fue el último de una serie de ataques con granadas que han realizado grupos árabes en los últimos diez días contra las unidades de transporte que llevan a los obreros a sus lugares de labor.

Se cree que el objetivo de estos atentados es atemorizar a los trabajadores para [illegible] de Gaza, donde son empleados por las autoridades israelíes. Casi 6.000 árabes desempeñan esta labor.

Por otra parte, portavoces oficiales afirmaron que guerrillas árabes atacaron anoche una patrulla israelí al sur de Gaza con granadas y armas [illegible] tampoco lograron causar bajas ni daños en la acción.

El gobierno de Perú clausuró el diario "Tribuna"

Se le acusa de no pagar impuestos

LIMA, 15 (UPI). — El diario obrero "La Tribuna", enemigo declarado del gobierno militar del Perú, publicó ayer a mediodía, con 12 horas de [illegible] del tamaño de una carta.

Los talleres del periódico fueron embargados por falta de pago de los impuestos.

"La Tribuna" es órgano de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el partido más fuerte del país.

El incidente fue la culminación de un pleito que comenzó hace varios meses cuando el banco de la Nación embargó judicialmente parte de los bienes del diario como pago a cuenta de la tributación que adeudaba.

"La Tribuna" reconoció la [illegible] pero alegó que la acción iniciada [illegible] deliberado por parte del gobierno para silenciarla, señalando que los primeros artículos embargados fueron "piezas esenciales" de sus prensas.

El presidente del consejo de dirección del órgano [illegible] declaró ayer: "La Tribuna aparecerá mañana". Sin embargo, los distribuidores no [illegible] ron cortados inmediatamente [illegible].

APRA se ha opuesto tradicionalmente a los gobiernos militares como el que actualmente [illegible].

[illegible] su maquinaria, meses [illegible] pero con sólo cuatro y a veces [illegible].

Logra éxito el Survietnam

Tropas apoyadas por aviones han dado muerte a 83 comunistas

SAIGON, 15 (UPI). — Tropas gubernamentales apoyadas por aviones, helicópteros armados y artillería, dieron muerte a 83 comunistas en choques a ambos extremos del país, ocupando cantidades de municiones y abastecimientos, según informaron hoy voceros militares.

Cincuenta y cinco soldados norvietnamitas murieron ayer en batalla al oeste de Camlo, unos 8 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada que divide a Vietnam del Norte de Vietnam del Sur.

La primera división de infantería survietnamita solicitó refuerzos de helicópteros artillados y fuego de artillería, y dos aviones a reacción de la marina. También fueron enviados del portaviones "Ranger", que dejó caer dos bombas de 227 kilos sobre el complejo comunista de casamatas.

No se informó de bajas survietnamitas, y la división ocupó armas pequeñas, granadas, minas y munición de mortero, además de abastecimientos consistentes en sal y azúcar, en el primer combate.

La segunda batalla tuvo lugar en una playa ubicada entre el golfo de Siam y el bosque de Uminh, 280 kilómetros al suroeste de Saigón, en el delta del Mekong.

Un batallón de la 21a. división gubernamental de infantería dijo haber matado a 28 enemigos. Dos soldados survietnamitas perecieron y otros 17 sufrieron lesiones en la acción, en que las tropas de tierra tuvieron respaldo de helicópteros armados.

La lucha duró 90 minutos y, según el informe las tropas gubernamentales ocuparon gran cantidad de armas.

Voceros militares norteamericanos anunciaron que los comunistas efectuaron 28 cañoneos en el período de 24 horas que terminó a las ocho siendo esa la mayor cantidad de ataques de ese tipo en dos semanas. Catorce estadounidenses sufrieron heridas en los cañoneos.

Un puesto de la primera brigada de la quinta división de infantería mecanizada norteamericana, situado al noroeste de Camlo, a un kilómetro del extremo sur de la zona desmilitarizada, fue blanco de 30 disparos de mortero, según los voceros, que añadieron que las bajas fueron leves.

Los superbombarderos B-52 de la fuerza aérea estadounidense realizaron cinco excursiones sobre las junglas donde hay concentraciones enemigas, unos 150 kilómetros al norte de la capital, cerca de Phuocbinh, según informes de portavoces aliados.

En otro sector, una unidad de la división 101 de tropas aerotransportadas fue atacada anoche al pie de unas lomas 25 kilómetros al oeste-suroeste de Hue, 595 kilómetros al nordeste de Saigón.

Un temblor de poca intensidad hubo en el centro de Japón

TOKIO, 15 (UPI). — Un temblor de tierra de poca intensidad estremeció hoy sectores del centro del Japón, según dijo la Dirección Meteorológica Central.

No hay informes sobre daños o víctimas como consecuencia del sismo, por el momento.

Mantiene el gremio docente su posición

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los docentes de todo el país en vísperas de iniciarse un nuevo período lectivo "mantienen su posición expectante con respecto a la [illegible], aún no obtenida, de diversos puntos que los afecta", expresa en un comunicado la Comisión Unificadora de Acción Gremial (CUDAG).

Declara también que el índice 805 estipulado para el presente año, "ha sido superado por el alza permanente del costo de la vida. El que corresponde a los docentes del orden provincial —añade— no alcanza siquiera de 805 por punto".

"En el aspecto previsional —continúa— no sólo nada se ha corregido, sino que nuevos agravios se suman en las declaraciones oficiales a los ya inferidos. No se pretenden regímenes de excepción, sino la recuperación de las conquistas sociales alcanzadas en el ejercicio de su benéfica función y el reintegro de los derechos adquiridos y anteriormente en ejecución material previsional".

"El beneficio que esta obra costeada por sus afiliados, reportaba a la docencia [illegible] suspendido en sus [illegible] y no sólo no se reorganiza sino que se priva de su [illegible] a sus legítimos [illegible]".

Por último el CUDAG hace "un llamado a los maestros y [illegible] de las escuelas de todo el país con el fin de que no [illegible] su espíritu en el [illegible] en la solución [illegible] de sus problemas profesionales y gremiales" e indica que "en una inmediata declaración" expondrá la "actitud a asumir en salvaguardia de los derechos de la docencia argentina".

El jueves pararán los odontólogos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los odontólogos de todo el país paralizarán sus actividades el jueves próximo como expresión de protesta contra la ley 18.483.

La medida fue adoptada por la Confederación Odontológica de la República Argentina, anticipando también que se ha resuelto no integrar la comisión consultiva permanente creada por dicha ley.

Señala la entidad que la "disconformidad de la odontología nacional ante esa ley no está basada en la mera conveniencia de los intereses económicos de sus integrantes, sino en que dicho cuerpo legal afecta la salud de la población el prescribir sistemas que orienta el ejercicio profesional hacia una asistencia mutiladora en contraposición a los modernos principios de la odontología preventiva.

"Además, agrega, el contenido de la ley viola la constitución de suprimir la garantía de la instancia judicial y ordenamiento jurídicos provinciales".

Aclara asimismo que durante la huelga se mantendrán guardias de emergencia en los hospitales y demás servicios públicos y la atención gratuita de urgencia en los consultorios particulares para pacientes de hospitales, obras y servicios sociales.

Buscan al responsable del atentado en La Paz

El autor del doble crimen es un boliviano de 28 años que tiene antecedentes en la justicia

LA PAZ, 15 (UPI). — Las autoridades buscan afanosamente al asesino del director de los diarios "Hoy" y "Ultima Hora", Alfredo Alexander, y su esposa Martha Dupleich, quien ha sido identificado como Rafael Alanoca Mamani.

El ministro de Gobierno, coronel Juan Ayoroa, y el titular de Información, Alberto Bailey, dijeron anoche que el prófugo autor del doble crimen es un boliviano moreno, de 28 años, que tiene antecedentes en los archivos judiciales. Sin embargo, no se dio a conocer cuál es su filiación política.

Los esposos Alexander-Dupleich perecieron ayer a hora temprana cuando una gran explosión destruyó su dormitorio tras abrir un paquete de regalos que les habían entregado minutos antes. El entierro se realizó hoy.

El mayordomo de la residencia de las víctimas identificó al presunto culpable del atentado, asegurando que recibió de manos de Alanoca el paquete que contenía la bomba.

El presidente Alfredo Ovando Candia hizo ayer un llamamiento a la conciencia nacional para que se ponga fin a la violencia que costó la vida al propietario de los dos diarios y su cónyuge, al tiempo que las autoridades desplegaban una febril actividad para localizar a los terroristas del caso.

Ovando pidió al pueblo que se denuncie al responsable de lo ocurrido.

Por su parte, las fuerzas armadas acordaron exigir una amplia y minuciosa investigación del asesinato y el ministro de Obras Públicas, general Paz Saldán, expresó que no se tolerará más esta clase de crímenes ni asaltos a la propiedad privada e individual.

Desde los primeros momentos, la policía encaminó la pesquisa a encontrar a la persona que había entregado en la casa de Alexander el paquete fatídico, el cual tenía una tarjeta de la embajada de Israel. Al parecer, este trámite hizo posible la identificación de Alanoca a través del mayordomo de las víctimas.

[illegible] el país, Ovando señaló que "jamás se había recurrido antes al crimen cobarde por la elección de víctimas inocentes. Este ha sido un pueblo viril que nunca ha solucionado sus problemas por medio del crimen".

Acto seguido solicitó al pueblo que se "denuncie ante el Ministerio de Gobierno a las personas o agrupaciones que pudiesen andar en estos escabrosos trajines".

La explosión se registró a las 9.40 de la mañana y su fuerza destruyó puertas y ventanas del dormitorio de los esposos Alexander-Dupleich. Además, abrió un hueco en la pared de la habitación y arrojó a la calle una persiana. El hijo de Alexander, Luis, resultó ileso.

La ciudadanía se pregunta cuál pudo ser la causa de [illegible] en círculos políticos, la prensa, la radio e instituciones [illegible].

[illegible] base de editoriales independientes. El cuerpo de redacción de sus periódicos mostraba cierta inquietud por la [illegible] es secretario del Sindicato de Periodistas.

Los restos mutilados de Alexander y su señora fueron velados en la residencia del matrimonio y el sepelio tuvo efecto hoy.



Asociaciones de Facultades de Medicina. - El Dr. Andrés A. Santas, rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, preside la reunión del comité administrativo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina. A las deliberaciones asistieron delegados de varios países (Radiofoto UPI)

LA INACTIVIDAD DE OBREROS EN TUCUMAN

Denuncia del obispo de Concepción ante el gobernador Cnel. Nanclares

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El obispo de Concepción, monseñor Juan Carlos Ferro denunció ante el gobernador de la provincia, coronel Jorge Nanclares que continúa creciendo el número de trabajadores inactivos afectados al Operativo Tucumán, "el que —subraya— hasta ahora no ha ofrecido soluciones verdaderamente efectivas para la provincia, principalmente en la parte sur".

Menciona el prelado la situación angustiosa de los trabajadores que actúan en la firma Domingo Isidoro Gelain, liquidadora de las pocas existencias de lo que fue un día "la poderosa fábrica azucarera Ingenio Santa Ana".

Explica el obispo que los debidos reclamos de unos 30 trabajadores de esa firma fueron presentados formalmente ante la subdelegación de Concepción y la Dirección de Trabajo de Tucumán"

"Según me dijeron los interesados —subraya— al no obtener la deseada solución de sus problemas con espíritu conciliatorio, la parte patronal pretendió hacerlo presentándoles boletas de pago adulteradas, como lo comprobaron las reparticiones oficiales ya mencionadas, advirtiendo que los sobres dados por la firma no concuerdan con las boletas que los obreros poseen y pueden exhibir".

"En esos recibos la firma hace aparecer como que pagó a sus obreros el aguinaldo, las vacaciones, el salario familiar y el aumento de 3 mil pesos antiguos, dispuesto por el gobierno de la Nación, pero —dice el obispo— no es así".

Expresa asimismo su temor de que la firma Gelain haga lo mismo en el desmantelamiento de la ex fábrica Santa Lucía, ya que iría, según lo manifestado a manos de la misma firma compradora y finalmente señala que "en cuanto al trato que se da a los obreros de Santa Ana, dicen que con frecuencia se ven amenazados por cuanto algunos empleados, ostensiblemente, portan armas de fuego".

Solicitud de trabajadores de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza solicitará a la comisión nacional reorganizadora y normalizadora de la CGT la convocatoria de un plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas.

La propuesta, aprobada por el congreso de delegados de Luz y Fuerza de todo el país, está dirigida "a analizar la política de precios y salario oficial y los problemas jubilatorios".

Política Nacional

UN RELEVO, EL CHOCON, COSTO DE LA VIDA Y LA PROXIMA REUNION DE GOBERNADORES

Por Jorge R. Gómez López

BUENOS AIRES. — La tradicional secuela de "clima" que en la política argentina genera el relevo de algún comandante en jefe de las fuerzas armadas —al menos en los últimos dos decenios— reconoce, desde la semana anterior, una excepción. El sorpresivo alejamiento del brigadier Jorge Martínez Zuviría apenas si determinó algún diluido comentario. Ni siquiera provocó impacto el hecho de que la noticia —complementada y refirmada por los términos de la renuncia— trascendiera a la opinión pública en las primeras horas de la madrugada del miércoles.

El reemplazo del comandante en jefe de la Fuerza Aérea no alcanzó en esta oportunidad ni la dimensión de "un episodio castrense". Pero reveló que, al menos en este ámbito, Juan Carlos Onganía continúa ajustado a los más estrictos lineamientos de la "verticalidad". Informado que Martínez Zuviría no mantenía la inflexible conducción de los mandos aeronáuticos —y en este caso por razones que algunos califican de burocráticas— aceptó la dimisión y nombró reemplazante. Incluso, para evitar toda ulterior interpretación capciosa, designó a su sucesor escalafonario, el brigadier Carlos Alberto Rey.

* * *

Así, en muy pocas horas, resolvió un problema que por cierto no presentó aristas espinosas. Aunque tampoco las tiene, y sin embargo se prolonga la solución, el insólito conflicto suscitado en las obras de El Chocón. Es cierto que allí son muchos los elementos que contribuyen a complicar y distorsionar la situación.

Un funcionario gubernamental enumeraba algunos de ellos. Citaba, por ejemplo, la distancia que separa a Buenos Aires de la región del Comahue. Aludía a la terquedad de la Secretaría de Trabajo en no aceptar que el litigio le fuera sustraído. Recordaba el empeño de Felipe Sapag en sacar dividendos de un "slogan" irreal: "El Chocón debe ser para uso exclusivo de la Patagonia". No omitía la intervención del obispo Francisco de Nevares, estimando que ha encontrado sostén a sus críticas recientes sobre la situación económico-social imperante en la zona. Y citaba, finalmente, a Rogelio Coria, líder nacional de los albañiles, quien no quiere sombras en su jerarquía sindical.

La evaluación objetiva del problema destaca —más allá de la apetencia legítima o no de los "personajes"— que "la obra argentina del siglo" se encuentra prácticamente paralizada. Para dimensionar económicamente la trascendencia del litigio bastaría recordar que Hidronor informó oportunamente que la anómala situación ocasiona una pérdida diaria de cien millones de pesos nacionales.

Traducido el análisis en otros términos se arriba a una conclusión por demás asombrosa: las obras de El Chocón declaradas de interés nacional y por consiguiente, beneficiadas con un sinnúmero de prerrogativas para acelerar y facilitar su realización, se encuentran detenidas por la simple e insólita polémica desatada entre directivos de la Unión Obrera de la Construcción y tres delegados gremiales. Surge, como inevitable, un interrogante que ya se repite la opinión pública responsable: ¿Una porfía intestina en el seno de un sindicato puede provocar esta catástrofe? Evidentemente no. Sin embargo, ocurre en la Argentina de 1970.

Claro que paralelamente no faltan quienes comenten que, si por satisfacer las exigencias de Rogelio Coria, se desconoce a los tres delegados gremiales que concitan la voluntad de los trabajadores de El Chocón, ¿cuál será la democracia representativa que se promete desde los altos niveles gubernamentales?

* * *

De este deteriorante problema —que incluso lesiona el prestigio nacional en las fuentes externas que financian la construcción de El Chocón— nada se habló en la prolongada conferencia que el jefe del Estado mantuvo con los directivos de la CGT en la tarde del martes. Allí el tema central fue el incesante incremento del costo de la vida y, como consecuencia lógica, la depreciación de los salarios. El nuevo régimen de financiación de las obras sociales y la permanente angustia de los jubilados, fueron abordados muy escuetamente.

La entrevista dejó satisfechos a los integrantes de la comisión normalizadora y reorganizadora de la central obrera. Así lo confesaron al abandonar la Casa Rosada. Sin embargo, admitieron no haber recibido ninguna seguridad presidencial de que se dispondrán nuevos aumentos masivos de sueldos. La confianza sindical responde a una interpretación que no deja de ser sutil: el jefe del Estado les reclamó sus propias tablas estadísticas sobre precios de los productos involucrados en la "canasta familiar" para confrontarlas con las oficiales.

Se ignora sin embargo si, con este modesto argumento, José Alonso —"cacique" temporal de la CGT por el sistema de rotación— podrá contener la aguerrida exigencia de huelgas que reclaman algunas regionales (Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, entre otras).

* * *

Mientras estudia las distintas variantes ofrecidas por José María Dagnino Pastore para bloquear el aumento de los precios, el primer mandatario avanza en el esquema del discurso que pronunciará en la inmediata conferencia de gobernadores. Tendrá lugar —ya es sabido— en Buenos Aires a partir del 31 de este mes y se prolongará, como ya es habitual, tres jornadas. Desde esa tribuna Juan Carlos Onganía dará a conocer las estrategias y políticas nacionales para el futuro.

Saldará así una deuda contraída tres años y medio atrás por la Revolución Argentina y que, después de agotadoras reuniones, terminó sin incubación poco antes de las vacaciones presidenciales. Se abrirá así la perspectiva de que el gobierno fije, en un plazo perentorio, las prioridades del desarrollo nacional. Un orden de prelación que no había podido determinarse, según lo admitió el presidente, por la carencia de un programa cierto de estrategias y políticas.

Será considerado el control de la aftosa

La Oficina Sanitaria Panamericana ha organizado una reunión en Bs. As.

BUENOS AIRES (UPI). — Esta capital será la sede de la Tercera Reunión Interamericana sobre Control de la Fiebre Aftosa y otras zoonosis, que auspicia la Oficina Sanitaria Panamericana.

La reunión, a nivel ministerial, se realizará entre los días 14 y 17 de abril próximo, pero previamente se efectuará una reunión preparatoria del grupo regional que integra la comisión técnica regional de sanidad animal. Esta reunión se efectuará del 9 al 10 de abril.

Acerca de los objetivos perseguidos informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que "se tratará de exponer el progreso y sus consecuencias, los obstáculos y alternativas, de la labor primordial de prolongar la vida de los seres humanos en lo que dependa esencialmente de la producción y productividad agrícola-ganadera, así como de la investigación y la información universitaria de profesionales y técnicos.

INICIAN UN PLAN PARA CAPACITACION FAMILIAR

El Dr. Pérez Guilhou presidió el acto realizado en Isidro Casanova

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou presidió en Isidro Casanova, la puesta en marcha del plan piloto de capacitación familiar, de acuerdo a un convenio suscrito por la Municipalidad del partido de La Matanza y el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONECT).

Por el mismo se capacitará en todos los oficios de la construcción a los grupos familiares, quienes al término de los cursos construirán sus propias viviendas.

En el plan piloto se inscribieron 25 grupos familiares con 110 miembros, quienes recibirán terrenos, mano de obra y materiales que abonarán a largo plazo a través de un fondo rotativo de viviendas por ayuda mutua.

Se ha estimado que el costo de la vivienda, sin incluir la mano de obra, será de 750.0000 pesos viejos y dispondrá de las siguientes comodidades: tres dormitorios, comedor, baño y cocina.

Los grupos familiares recibirán la colaboración y los materiales de la Municipalidad y de Cáritas Argentina quienes tienen a cargo, además la organización y difusión de los programas.

Los grupos familiares recibieron al término del acto las carpetas con los planos de las futuras viviendas que se emplazarán en un barrio que se llamará Conet.

Asistieron al acto, el titular del Conet, profesor César Reynaldo García, el intendente de La Matanza, coronel Emilio A. Bidondo y otras autoridades provinciales y municipales.

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS EN CORDOBA

CORDOBA. (UPI). — Varios funcionarios de la Secretaría de Educación presentaron sus renuncias, con el propósito de facilitar el ordenamiento del área educativa dependiente del gobierno provincial según se informó.

Se añadió que las dimisiones permitirán una amplia reestructuración en la cartera.

Competencia de un juez para atender un hecho fronterizo

NEUQUEN. (UPI). — El juez federal, Dr. Jorge Argüello Varela, con asiento en esta ciudad, se declaró competente para entender en el caso de contrabando que provocó el incidente entre gendarmes argentinos y arrieros chilenos en la zona de Paso Valdés, el pasado 25 de febrero. En la refriega murió un arriero chileno y resultó herido un alférez de la Gendarmería Nacional.

El magistrado, empero, estableció que no corresponde juzgar a la justicia federal, el incidente en sí, debido a que ocurrió en territorio chileno.

La resolución del juez federal, basada en el informe de la comisión mixta argentino-chilena asignada para investigar el incidente, menciona que el mismo ocurrió en territorio chileno adyacente al límite internacional, en el paso "Los Nevados".

Agrega que "el ganado ovino fue habido por Aurelio Parra —víctima del tiroteo— en diversos lugares de la Argentina, y luego arreado al vecino país sin los recaudos legales y por un paso no habilitado".

El magistrado dispuso además la entrega a las autoridades chilenas de los animales secuestrados, "para que las autoridades pertinentes procedan a su devolución, a efecto de continuar la causa por contrabando conforme con el convenio entre ambos países".

En el sumario se menciona que entre los elementos secuestrados por la Gendarmería argentina figura "una boleta de compra de 440 ovinos, 4 equinos y un mular".

Legislación sobre el trabajo de menores

Ha sido adecuada a los convenios internacionales sobre la materia

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de Trabajo dio a conocer el texto de la ley 18.624 en virtud de la cual se adecua la legislación nacional con las disposiciones de los convenios internacionales de trabajo nro. 33, sobre edad mínima; nro. 79, sobre trabajos nocturnos de los menores y nro. 90 sobre trabajo nocturno de los menores que actúan en la industria.

El texto de la ley es el siguiente:

"El presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga con fuerza de ley:

—(Art. 1º) Agréguense al final del artículo 1º de la ley nro. 11.317 los párrafos siguientes:

"Durante el curso escolar, las horas de asistencia diaria sumadas a las del trabajo no podrán exceder de siete horas y la autorización pertinente no podrá otorgarse para trabajar en los días domingo y feriados nacionales ni durante las horas fijadas para su asistencia a la escuela.

"Queda prohibida la ejecución de trabajos ligeros a los menores de catorce años durante el período de catorce horas consecutivas que comprende el intervalo que transcurre entre las veinte horas y las horas del día siguiente.

"A los efectos de este artículo se considerarán trabajos ligeros ocupaciones y empleos tales como los de mensajeros, repartidores de periódicos, trabajos relacionados con los deportes y los juegos y recolección y venta de flores y frutos".

—Art. 2º) Sustitúyese el art. 2 de la ley 11.317 por el siguiente:

"Art. 2º) Ningún menor de catorce años podrá ser ocupado en caso alguno en el servicio doméstico, ni en explotaciones o empresas industriales o comerciales, sean privadas o públicas, de lucro o de beneficencia. Quedan exceptuados de la prohibición establecida en el presente artículo, previa autorización del Ministerio de Menores, aquellos ocupados en las empresas en que sólo trabajen los miembros de la misma familia y siempre que no se trate de ocupaciones nocivas, perjudiciales o peligrosas".

—Art. 3º) Agréguese al final del artículo 4 de la ley nº 11.317 el párrafo siguiente:

"La autoridad competente entregará a todo menor de menos de dieciocho años ocupado en la vía pública por su cuenta propia o ajena, una libreta de trabajo que el interesado deberá conservar en su poder y presentar a requerimiento de la autoridad encargada de la vigilancia y contralor del trabajo de los menores".

—Art. 4º) Sustitúyese el artículo 6 de la ley nro. 11 mil 317 por el siguiente:

"Art. 6º) Los menores de catorce a dieciocho años no sujetos al cumplimiento de escolaridad obligatoria no podrán ser ocupados en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el intervalo de doce horas consecutivas que comprenda el período entre las veintidós y las seis horas del día siguiente, sin distinción de épocas ni temporadas, salvo en el servicio doméstico ejercido en un hogar privado. En circunstancias excepcionales y ello únicamente en lo que concierne a los menores varones de más de dieciséis años, la Secretaría de Trabajo en coordinación con la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad o los organismos provinciales competentes, después de consultar las organizaciones interesadas de empleadores y de trabajadores podrán sustituir el laspo indicado por el comprendido entre las veintitrés horas y las siete horas del día siguiente:

"El menor, mayor de catorce años, sujeto al cumplimiento de escolaridad obligatoria, deberá tener catorce horas consecutivas de descanso nocturno, comprendido el intervalo entre las veinte horas y las ocho horas del día siguiente.

"No se podrá ocupar a mujeres en trabajo nocturno entendiéndose por tal el intervalo de doce horas consecutivas que comprenda el período entre las horas veinte y las seis del día siguiente, salvo en aquellos servicios que por su naturaleza no industrial son preferentemente desempeñados por mujeres.

"En caso de establecimientos fabriles que desarrollen tareas en tres turnos diarios que abarquen las veinticuatro horas del día, el período de prohibición absoluta será sustituido por uno comprendido entre las horas veintidós y las seis del día siguiente.

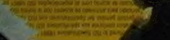
"En las empresas de espectáculos públicos nocturnos podrán trabajar mujeres mayores de dieciocho años".

—Art. 5º) Sustitúyese el artículo 10 de la ley nro. 11.317 por el siguiente:

"Se establecerá en todo el territorio nacional un adecuado sistema de vigilancia y contralor del trabajo de los menores. Son autoridades de aplicación de la presente ley en la capital federal y en los lugares y materia sujetos a jurisdicción federal la Secretaría de Estado de Trabajo en coordinación con la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y en las provincias las autoridades que determine la respectiva reglamentación.

"La policía cooperará con dichas autoridades en la verificación de las infracciones".





Floja la actuación de Colón, que fue superado fácilmente por San Lorenzo

BUENOS AIRES (Especial). — No pudo repetir Colón su actuación anterior ante San Lorenzo. No tuvo ni fuerza de equipo ni claridad en el trabajo individual de sus hombres, fallando en su intento de proyectarse al ataque al carecer de una acción conjunta que les permitiera llegar armado hasta la retaguardia de "el ciclón". El triunfo de éstos fue madurando lentamente porque esa superioridad manifestada desde el comienzo se fue traduciendo a través de goles que pusieron una justicia que no se discute, aunque la labor de los azulgranas no fue del todo convincente y simplemente se limitó a aprovechar las gruesas fallas que se fueron sucediendo en la formación santafesina.

* * *

Apoyado en la buena gestión de sus volantes, San Lorenzo de Almagro se constituyó en el curso del primer tiempo en el equipo con mayor vocación ofensiva, trabajando muy bien sus punteros en base a velocidad y con una eficacia que les permitió reiteradamente el desborde, especialmente por el sector donde se desplazó Ayala. Sin embargo, esa predisposición del local para atacar encontró un escollo inexpugnable en los marcadores centrales Figueroa y Canosa que fueron baluartes de la formación santafesina.

Pero ese mejor funcionamiento del conjunto azulgrana no tuvo continuidad, consiguiendo Colón emparejar la lucha y lanzarse al ataque cuando sus volantes lograron adelantarse dejando atrás una posición conservadora que fue la que permitió ese aparente dominio del local. Cuando los rojinegros intentaron ordenar el juego en mitad de cancha para proyectarse a la ofensiva, descubrieron serias deficiencias en la extrema defensa del "ciclón", incluso provocando algunas situaciones de riesgo que pusieron en serio aprieto al guardavallas Buttice. De todos modos el trámite del match fue apenas discreto, no alcanzando el brillo de la primera jornada disputada en Santa Fe, fundamentalmente porque los rojinegros estuvieron lejos de reeditar la performance que ese día provocara tantos elogios comentarios. La conquista lograda por Ayala, sobre el filo de la primera parte, le puso justicia al marcador teniendo en cuenta los méritos hechos por uno y otro equipo en el terreno.



Una incidencia frente al arco de Colón. Drago mira cómo pasa la pelota. Observan la jugada un compañero y un delantero de San Lorenzo. (Radiofoto UPI)

San Lorenzo 4 — Colón 1

CANCHA: de San Lorenzo
ARBITRO: Sr. Juan Carlos Rodríguez
RECAUDACION: $ 591.200.-
SAN LORENZO: Buttice; Villar, Sconfianza, Albrecht y Rosl; Tojo, Telch y Cocco; Ayala, Figueroa y García Ameijenda. Arquero suplente: Irusta. D. T.: Pedro Dellacha.
COLON: Drago; Jáuregui, Figueroa, Canosa y Bulgheroni; Córdoba, Ceballo y Borgogno; Ruscitti, Di Meola y Velázquez. Arquero suplente: Caracci. D. T.: Julio González.
Gol en el primer tiempo: a los 41' Ayala (SL).
En este período Giombi reemplazó a Canosa (C), a los 39'.
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Tojo (SL), a los 26' G. Ameijenda (SL), a los 33' Córdoba (C) y a los 40' G. Ameijenda (SL).
Cambios: Motura por Velázquez (C) y a los 41' Rodríguez por Ayala (SL).

La salida de Canosa le restó firmeza a la zaga visitante por cuanto su reemplazante no pudo controlar la impetuosidad de los vanguardistas de San Lorenzo que se fueron colando por su sector, especialmente en los primeros minutos del complemento. A poco de iniciado éste Tojo elevó a dos la ventaja azulgrana, aprovechando una falla de Giombi, y ello le dio mayor confianza al trabajo del ganador que ya no tuvo mayores problemas para maniobrar con soltura, haciendo pesar su mejor juego de conjunto y algunas individualidades muy importantes. Sobre los quince minutos, Borgogno levantó su rendimiento arrastrando a otros compañeros que se fueron acoplando en busca de achicar las diferencias. Esa recuperación "sabalera" hizo impacto en las filas sanlorencistas que, entonces, cesaron bastante en su empeño de mantener su producción ofensiva. El partido ganó en vivacidad, desperdiciando ambas escuadras situaciones propicias, especialmente los santafesinos que con gran espíritu de lucha se fueron hasta las últimas líneas de los de Boedo.

* * *

Lamentablemente esta inquietud "sabalera" se fue perdiendo ante la imposibilidad de quebrar la férrea defensa que, sin descollar, se bastó para contrarrestar los tímidos ataques de la vanguardia visitante. De esta forma el éxito resultó claro y terminante en favor de quien, pese a sus limitaciones, supo aprovechar las tremendas falencias de la débil estructura rojinegra que tambaleó frente a la agresividad de los jóvenes valores de la avanzada azulgrana.

El debutante Hugo Francisco Figueroa cumplió buena faena en el curso de la etapa inicial, pero decayó en la final, quizás sintiendo su larga inactividad. Bulgheroni trabajó bien por su sector y Canosa estaba rindiendo bien hasta su lesión. Del resto, cabe la mención de Borgogno y la persistencia de Di Meola que pese a su soledad se movió con inteligencia frente a los defensores santos. En el ganador se advirtió un ponderable repunte de Victorio Nicolás Cocco que fue una de las piezas más importantes del elenco, lo mismo que los tres atacantes que pusieron su cuota de efectividad en favor del resultado. El arbitraje de Rodríguez fue correcto.

Las jugadas más importantes

30": Peligroso avance desde la salida por el equipo de Colón. Recibió Borgogno y entregó en cortada para el puntero Velázquez, quien remató a la carrera, elevando sobre el travesaño.

2': Primer corner del cotejo, favorable a San Lorenzo. Hizo efectivo el tiro de esquina García Ameijenda, cabeceó Cocco, entrando al área y detuvo Drago con seguridad.

7': Ataque bien complementado del once azulgrana. Tojo dio para Telch en medio [illegible]. El volante alargó para Ayala, que entraba con posibilidades y rechazó con esfuerzo Canosa desde el suelo. El contragolpe de Colón quedó anulado por offside de Ruscitti.

10': Otro profundo avance de la escuadra local, lo finalizó García Ameijenda con potente shot, totalmente elevado.

14': Respondió el conjunto colonista por intermedio de Ceballo. El volante santafesino habilitó a Ruscitti en la punta derecha. El centro del ágil visitante lo recibió Velázquez, rematando a la carrera y se lució Buttice al detener.

20': Buena jugada de Borgogno en la zona de los medios de San Lorenzo. Pase en cortada para Ruscitti y debió salir de su marco el arquero local para conjurar el peligro.

23': Nueva oportunidad para los sabaleros. Ceballo dio para Ruscitti. El puntero cruzó la pelota para Velázquez y Villar sacó al corner. Efectuó Ruscitti, no pudo retener Buttice y alejó Sconfianza.

33': Habilitó Cocco a Telch en el vértice del área colonista y el volante del equipo visitante, con fuerte disparo, obligó a una magnífica intervención de Drago que detuvo.

35': Contragolpe de Colón por el lateral izquierdo. Borgogno dio para Ruscitti y el centro del puntero lo cabeceó Di Meola, pero el balón salió apenas desviado.

41': Gol de San Lorenzo: Recibió por el sector derecho el puntero Ayala y en gran jugada personal, anuló la marca de Bulgheroni y el cierre de Giombi y con justo remate derrotó totalmente a Drago.

Segundo tiempo

3': Aumenta San Lorenzo: Recibió Ayala el pase en profundidad de Cocco y entrando al área remató. El esférico rebotó en el cuerpo de Drago, y Tojo que venía acompañando la jugada con un tiro corto decretó la segunda caída de la valla colonista.

4': Desbordó por el lateral derecho el marcador de punta Villar de la escuadra local. Se quedaron Giombi y Bulgheroni y el defensor azulgrana tiró con potencia, sacando Drago al corner en buena intervención.

10': Anuló la marca de Sconfianza por el sector izquierdo de su vanguardia [illegible]tura y entregó para Di Meola, pero se interpuso Cocco y cometió falta. Efectuó Córdoba y remató desviado Ceballo.

15': Otra rápida acción de Ayala por su sector, le permitió realizar el centro que recibió con un cabezazo Figueroa, pero nuevamente se lució Drago al contener con seguridad.

22': Un rechazo parcial de Albrecht lo interceptó Di Meola. El hábil centro delantero colonista superó la marca de Sconfianza y remató hacia el arco, rebotando la pelota en el cuerpo de Buttice. Finalmente alejó Tojo.

26': El 3º de San Lorenzo: Nuevo desborde de Ayala por la derecha. Su potente shot fue devuelto por el parante del arco colonista y García Ameijenda, que entraba, remató, convirtiendo el tanto.

33': Descuenta Colón: Decidida acción de los sabaleros en busca del descuento en el score. Entregó Córdoba para Di Meola, quien desbordó la marca de Rosl por la derecha. El centro del delantero visitante lo recibió de cabeza el mismo Córdoba, quien hizo llegar el balón a la red.

40': Otra vez G. Ameijenda: Entregó el esférico Figueroa para Cocco y el volante del once azulgrana tocó para García Amaijenda. Se adelantó Drago para achicar el ángulo de tiro del delantero local, pero el justo remate de éste penetró en la valla, dando cifras definitivas al marcador.

45': En un contragolpe sabalero, probó puntería Ceballo, y Buttice desvió el remate en espectacular intervención.

Critican a Benvenutti los diarios italianos

ROMA, (UPI). — Los periódicos italianos afirman que Nino Bennenutti sólo se puede culpar a sí mismo por haber perdido la primer pelea de su carrera por nocaut técnico.

El campeón mundial del peso mediano fue derrotado por Tom Bethea, de Nueva York, en combate fuera del título que tuvo lugar ayer en Melbourne (Australia), ante cientos de frustrados inmigrantes italianos. Benvenutti explicó que creyó que se había fraccionado una costilla, pero los rayos X mostraron que no era cierto.

Tanto Benvenutti como su manager, Bruno Amaduzzi, tendrán que explicar muchas cosas a su regreso a Italia", dice la publicación milanesa "La Gazzetta dello Sport", añadiendo que: "esa vieja costilla del campeón ha causado más controversias que la manzana de Adán".

Recordó La Gazzetta que Benvenutti también culpó a una costilla rota por su derrota a manos de Dik Tiger el año último.

"Nos [illegible]", fue el gran titular del diario romano "El Messaggero", según el cual "los olvidos de Nino Benvenutti son muy desalentadores. Cuando un púgil pelea en el extranjero tiene un prestigio que defender. De manera que aunque el combate no sea por el título, tiene que presentarse en la mejor forma posible, y si su condición no es buena, entonces tiene que utilizar su coraje y su orgullo"...

Perdió H. Pace con Cabral en La Pampa

SANTA ROSA, La Pampa, (UPI). — El pugilista pampeano Luis Horacio Cabral (62,400) venció por puntos al campeón argentino de la categoría liviano, Héctor Pace (62,900) El fallo de los jurados fue unánime. La pelea se desarrolló en el ring del estadio Fortín Roca de esta ciudad con un lleno total de público y la recaudación alcanzó a los 891.350 pesos moneda nacional.

Cabe consignar, además, que Pace no expuso su título.

Koch y Mandarino perdieron en un cotejo de doble

CARACAS, (UPI). — La pareja brasileña de Thomás Koch y Edison Mandarino perdió con Tom Corman, de Estados Unidos, y Ray Eldie, de Australia, un dramático y disputado match en la rueda semifinal del XV Torneo Internacional de Tenis de Altamira, por seis-tres, cuatro-seis y trece-nueve.

Chelsea jugará la Copa Inglesa

LONDRES (UPI). — Chelsea ganó el derecho a jugar la final de la Copa Inglesa de Fútbol en el estadio de Wembley el 11 de abril al eliminar al modesto Watford por cinco a uno en las semifinales de la competición.

El otro finalista tiene que decidirse entre Manchester United y Leeds United, quienes ayer igualaron a cero y deben disputar, por tanto, un encuentro de desempate.

Watford, club de segunda división que había tenido una destacada actuación en el campeonato, hizo temer a los aficionados londinenses que repitiese las sorpresas que venía ofreciendo en su camino hacia las semifinales, pues el primer tiempo terminó en empate a un gol.

Sin embargo, en la continuación, Chelsea anotó cuatro goles y ganó fácilmente para pasar a la final, que será la tercera en sus 65 años de existencia.

Por otro lado, el campeonato de liga continuó con los equipos ya eliminados en la copa; se dieron los siguientes resultados:

Arsenal 2, Liverpool 1; Coventry 1, Sheffield Wed 1; Crystal Alace 2, Southampton 0; Everton 3, Tottenham 2; Nott. Forest 1, Derby 3; Sunderland 2, Wolverhampton 1; W.B. Albion 2, Newcastle 2; West Ham 0, Ipswich 0.

Esta noche jugarán Olimpia y América

ASUNCION, (EFE). — Olimpia y América, vicecampeones de Paraguay y Colombia, respectivamente, jugarán esta noche en el estadio de Sajonia, en otra ronda correspondiente a la copa Libertadores de América.

Olimpia aún mantiene sus pretensiones campeonables, mientras que el América, que arribó el viernes a Asunción, prácticamente está eliminado de este certamen.

El vicecampeón colombiano iba a hospedarse inicialmente en una hostería ubicada en las afueras de la ciudad, pero como los jugadores protestaron, pues querían ir a un hotel céntrico, la delegación se trasladó al Hotel del Paraguay, uno de los mejores de la ciudad y que está ubicado en un barrio residencial a unos diez minutos en taxi del sector céntrico.

El encuentro de hoy se jugará en horas de la noche y será dirigido por los árbitros Arturo Ortiz de Bolivia, René Torres de Ecuador y el argentino Jorge Alvarez.

El vicecampeón paraguayo tendrá una resta valiosa. En la punta izquierda no será alistado Lorenzo Jiménez, uno de los mejores jalones [illegible] lesionado. Leoncio Cibils sería el reemplazante de Jiménez.

Básquetbol: Gimnasia y Almagro se enfrentarán mañana a las 21

Celebra el club local el 69º aniversario de su fundación

Mañana a las 21.30 Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Almagro de Esperanza. El partido ha despertado mucho interés debido a la capacidad del conjunto esperancino y a la reacción que experimentó el conjunto local en su último partido ante Unión en el torneo organizado por Regatas.

Lo de Gimnasia y Esgrima puede ya haber tenido punto de partida para ser una realidad como conjunto organizado y con un patrón de juego definido. Hay motivos para que ello ocurra, pues en su formación hay gente que está para rendir mucho más que lo realizado últimamente.

Creemos que a Gimnasia y Esgrima le está faltando un triunfo logrado ante un rival de buenos antecedentes. Quizás el conjunto de calle 4 de Enero haya perdido su fe ganadora, una victoria ante Almagro significará levantar la moral de un grupo de hombres que está para rendir mucho más.

Pero así, como una conquista frente a Almagro le resultará muy significativa, también le resultará muy difícil lograrla. No hay que olvidar que el elenco esperancino es uno de los mejores dotados en el orden provincial. En cada una de sus presentaciones Almagro pone en evidencia su alto nivel basquetbolístico. Sus virtudes, que hacen de Almagro un gran equipo, no son más que la contracción al trabajo de hombres que desde hace muchos años actúan juntos. Ello equivale a que todos sus movimientos se realicen con total entendimiento. De ahí entonces que sin resultar invencible, es una formación que exige al más capaz. Gimnasia y Esgrima sabrá de ello y la razón la tendremos esta noche en cancha de los "mens - sana".

Gimnasia y Esgrima, en deuda con sus parciales, sin triunfos de resonancia, y Almagro que en toda presentación es exponente de buen básquetbol, es[illegible] en condiciones de brindar un excelente espectáculo.



Aldo Montalbetti, posee capacidad de gol y es puntal en Almagro



Mariani: buen lanzamiento de larga distancia

69º aniversario

Este partido que nos ocupa es parte del programa de actos que Gimnasia y Esgrima ha preparado para celebrar el [illegible] de su fundación. Ya ayer, en horas de la mañana un grupo de directivos y asociados rindió homenaje en el cementerio municipal a su fundador y a los presidentes fallecidos.

Cena aniversario

El sábado próximo a las 21 será servida en las instalaciones de 4 de Enero y Garay la "Cena Aniversario". Se recomienda a los interesados realizar la reservación con la mayor anticipación posible.

Se descuenta [illegible] de esta reunión dada la adhesión siempre manifiesta de la gran masa de asociados y simpatizantes que cuenta la añeja entidad "mens sana".

El 11 de abril dará comienzo el torneo oficial de rugby

La Unión Santafesina de Rugby fijó como fecha de iniciación de la temporada oficial 1970, el 11 de abril. En dicha fecha comenzarán los certámenes de primera, segunda, cuarta y quinta división, mientras que la sexta división lo hará a partir del 2 de agosto.

Durante la presente temporada, se exigirá carnet en todas las divisiones inferiores y se han fijado los siguientes montos para la inscripción de equipos: $ 1.000 en 1ra. y 2da. división y $ 500 en 4ta. y 5ta. división.

El fichaje será de $ 400 en primera y segunda división y de $ 200 en cuarta y quinta división. En cuanto a los árbitros, se aplicará una multa de $ 1.500 [illegible] en los cotejos de primera y segunda división y de $ 1.000 en divisiones inferiores.

En otro orden de cosas, la Unión Santafesina de Rugby estableció que a partir de la 15ª temporada, se implantó el siguiente reglamento de pases: Aquellos jugadores que solicitaran pases a otras instituciones, no podrán volver a hacerlo hasta un período de tres años.